



2011 - 2021



Plan de desarrollo
Santa María Chiquimula
Totonicapán

AGOSTO 2011

<p>02.01.02</p> <p>CM 806</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Municipal Santa María Chiquimula, Totonicapán. Guatemala. SEGEPLAN/DPT, 2011.</p> <p>97 p. il.; 27 cm. Anexos. (serie PDM SEGEPLAN, CM 806)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
-----------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 59017859/59259990

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Juan López Imul

Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Santa María Chiquimula, Totonicapán

Karin Slowing Umaña

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera

Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa

Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Aura Marina de León

Delegada Departamental, SEGEPLAN, Totonicapán

Equipo facilitador del proceso

Diego Miquias Tzunux

Director Municipal de Planificación, Santa María Chiquimula, Totonicapán

Keny Alexander Juárez Santiago

Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Totonicapán

Julio Ricardo Ramos Pérez

Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Totonicapán

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNÓSTICO	9
6.1. Distribución geográfica y demografía.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica y su regionalización municipal.....	9
6.1.2 Demografía.....	10
6.2. Historia, cultura e identidad.....	14
6.3. Dimensiones.....	17
6.3.1 Dimensión Social.....	17
6.3.2 Dimensión ambiental.....	38
6.3.3 Dimensión económica.....	45
6.3.4 Dimensión político institucional.....	55
6.4. Síntesis interdimensional.....	60
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	63
7.1. Visión.....	63
7.2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF).....	64
7.3. Ejes de Desarrollo:.....	67
7.4. Matrices de Planificación.....	73
VIII. BIBLIOGRAFIA	81
IX. ANEXOS	84
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	89

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Lugares Poblados.....	9
Cuadro No. 2 Movilidad de Salud.....	18
Cuadro No. 3 Tasa Neta de Cobertura.....	24
Cuadro No. 4 Riesgo a nivel municipal.....	41
Cuadro No. 5 Comisiones del Consejo Municipal.....	56

Índice de figuras

Figura No. 1 Micro regionalización	10
Figura No. 2 Actividad Industrial.....	48
Figura No. 3 Organigrama Municipal	57

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Población Total	11
Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural	11
Gráfico No. 3 Crecimiento Poblacional	12
Gráfico No. 4 Pirámide Poblacional.....	12
Gráfico No. 5 Población por grupo étnico.....	13
Gráfico No. 6 Tipo de Vivienda.....	29
Gráfico No. 7 Material predominante de paredes exteriores.....	29
Gráfico No. 8 Material Predominante de Techos.....	30
Gráfico No. 9 Material Predominante en Piso.....	30

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión Social	37
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	44
Mapa No. 3 Dimensión económica	54
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	59
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-.....	62
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-.....	66

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico.....	49
Matriz No. 2 Motores Económicos principales y secundarios que determinan el Potencial Económico.....	49
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Infraestructura básica social en educación, salud y vivienda con enfoque de género.....	73

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Organización comunitaria, cooperación y competitividad productiva diversificada.....	75
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Gestión de riesgos y conservación ambiental con pertinencia cultural.....	77
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Gobernabilidad efectiva y cooperación político institucional para el desarrollo.....	79

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	20
Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	21
Recuadro No. 3 Asistencia en partos.....	22
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema.....	23
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	25
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombre.....	26
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	31

Siglas y Acrónimos

CEDEPEM	Centro Experimental de la Pequeña y Mediana Empresa
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización.
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
CUNOC	Centro Universitario de Occidente
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vivienda
FUNDAP	Fundación Para el Desarrollo Integral y Programación Socioeconómica.
GIRH	Gestión Integrada de Recursos Hídricos.
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INDE	Instituto Nacional de Electrificación.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INTERVIDA	Asociación Civil Internacional sin fines lucrativos
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OG	Organización Gubernamental
ONG	Organización No Gubernamental
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PEIA	Población Económicamente Inactiva
PIMA	Programa de Inversión Multianual
PNUD	Programa de Naciones Unidas
POA	Plan Operativo Anual
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones
PRORURAL	Programa de Desarrollo Rural
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria.
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Adquirida.

I. PRESENTACION



Municipalidad de Santa María Chiquimula
Departamento de Totonicapán

Fecha
Oficina No

I. PRESENTACION

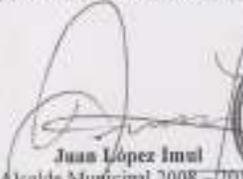
Ha sido una decisión de los principales actores del municipio, avalada por la Corporación Municipal que se aprovechara la iniciativa de la Secretaría General de Planificación de la Presidencia, SEGEPLAN, tendiente a impulsar un proceso para presentar el municipio y superar los problemas a los que se enfrenta. En ese marco, el Gobierno Municipal a mi cargo, ha facilitado el desarrollo de las actividades de construcción del Plan de Desarrollo Municipal, destacando: el fortalecimiento del diagnóstico; construcción de la visión; identificación de ejes de desarrollo; objetivos estratégicos; programas, y; proyectos.

En el desarrollo del trabajo, con la facilitación de SEGEPLAN interactuaron sujetos sociales, representantes de diversas organizaciones y sectores en el Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE; representantes territoriales, Alcaldes Comunitarios y miembros de los Órganos de Coordinación de los COCODE, identificando problemáticas, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, potencialidades, programas y proyectos y/o acciones. De modo que en el documento se resume la situación actual del municipio y se plantean las formas para revertir la situación actual a quince años plazo. Ha sido muy importante el apoyo recibido por Organizaciones Sociales y por Grupos de Sociedad Civil, algunas de las cuales han jugado un papel protagónico durante el proceso, aportado recursos humanos, físicos y financieros para su desarrollo, acciones que en nombre de la población del municipio les agradecemos.

Como autoridad pongo a disposición de la población del municipio este documento, a efecto sirva de guía para el conjunto de acciones que desarrollemos, solicitando a todas las instituciones y organizaciones que impulsan acciones de intervención en el municipio, que estas se orienten por las aspiraciones de la población reflejadas en este documento. Nuestro municipio ha mantenido una buena relación con distintas expresiones de Cooperación Intermunicipal centralizada y descentralizada, logrando avances significativos con estos recursos. Ponemos este documento a disposición de nuestro hermanos cooperantes, a efecto se considere nuestro municipio en los programas y proyectos que impulsan, seguramente esto facilitará revertir los problemas y potenciar las fortalezas del municipio.

Finalmente, agradecimientos sinceros por el apoyo recibido en la realización de este trabajo, a los siguientes espacios organizativos, organizaciones, instituciones y direcciones municipales: Corporación Municipal; conjunto de Alcaldes Comunitarios del Municipio; Conjunto de Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE, del municipio; Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, y; Dirección Municipal de Planificación, DMP.

Atentamente -


Juan López Imul
 Alcalde Municipal 2008 - 2012



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Santa María Chiquimula del departamento de Totonicapán, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso, se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes, sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales, que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes, y deberá constituirse en:

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”,

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio, combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse, a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía, en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato, en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio, para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴, resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo.

La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación, superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y presentar el PDM como un instrumento para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad, más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El primer ejercicio de planificación participativa que se registra en Santa María Chiquimula, fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; sin embargo, no se consideró el enfoque territorial para la gestión integral del desarrollo.

En el año 2006, se da otro esfuerzo de planificación participativa, con la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2007 – 2018, proceso liderado por la administración municipal (2004 – 2008), la metodología utilizada fue participativa, con autoridades y funcionarios municipales, asociaciones, ONG, representantes de los CODEDE y sociedad civil en general.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre estos, se puede mencionar las caracterizaciones municipales en los años 2002 y 2008, los diagnósticos comunitarios 2004 y agenda mínima de desarrollo 2003; dichos instrumentos han sido por muchos años, las herramientas básicas que la Dirección Municipal de Planificación ha utilizado para elaborar los perfiles de proyectos de interés para el municipio.

En abril del 2009, con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN, se inicia el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2010 – 2021, sin embargo, dicho proceso no logró su objetivo de concretar una propuesta de desarrollo. Viendo la necesidad de que exista un documento de planificación que oriente el rumbo del municipio, autoridades municipales y población en general, manifiestan su interés de continuar con dicho proceso; en febrero de 2011 se inicia nuevamente con el proceso de planificación territorial en Santa María Chiquimula, con la participación de los COCODE, instituciones de gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasman las acciones a realizar en un horizonte de 10 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como, establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales, en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis, orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además, contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio, para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores, se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE; de manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior, permitió la formulación de una base de información, que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal, se inició la tercera fase del proceso, se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA, permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello, se conformaron en el nivel nacional y departamental, comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNÓSTICO

6.1. Distribución geográfica y demografía

6.1.1 Ubicación geográfica y su regionalización municipal

a. Ubicación

El municipio de Santa María Chiquimula, pertenece al departamento de Totonicapán, localizándose en la parte noreste del departamento, pertenece a la Región VI. Su nombre oficial es el mismo y su extensión territorial es de 80 kilómetros cuadrados, siendo uno de los municipios más grandes del departamento. Su cabecera municipal se encuentra a una altura 2,130 metros sobre el nivel del mar, su latitud es de 15°01'45" norte y su longitud es de 91°19'46" oeste. La cabecera se encuentra ubicada al sur del río Pachac, al norte del río Secmequená, Sierra Madre, dista a 213 kilómetros de la ciudad capital y a 36 kilómetros de la cabecera municipal (DGN, 1981).

b. Colindancias

Limita al norte con el municipio de San Antonio Ilotenango del departamento del Quiché y con los municipios de Santa Lucía La Reforma y Momostenango del departamento de Totonicapán; al sur con el municipio de Totonicapán del departamento de Totonicapán; al este con los municipios de San Antonio Ilotenango y Patzité del departamento del Quiché; y al oeste con los municipios de Totonicapán y Momostenango del departamento de Totonicapán (DGN, 1981).

c. Estructura espacial o distribución actual

Actualmente el municipio está conformado por 18 centros poblados, siendo estos el casco urbano y diecisiete aldeas, véase Cuadro No.1.

**Cuadro No. 1 Lugares Poblados
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Categoría	Nombre
Pueblo	Santa María Chiquimula
Aldea	Xecachelaj
Aldea	Patzam
Aldea	Racaná
Aldea	Chuacorrall I
Aldea	Chuacorrall II
Aldea	Chuacorrall III
Aldea	Chuisactol
Aldea	Casa Blanca
Aldea	Chuachituj

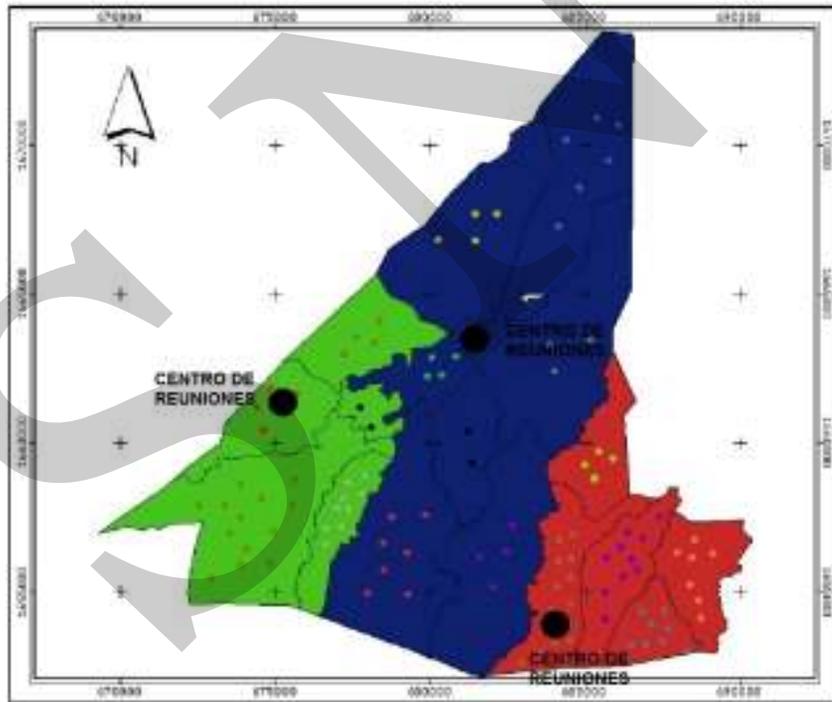
Aldea	Xecajá
Aldea	Chuicacá
Aldea	Xecococh
Aldea	Rancho
Aldea	Xesaná
Aldea	Xebé
Aldea	Chuiaj
Aldea	Chuisiguan

Fuente: DMP, 2010.

El lugar poblado más importantes del municipio debido a sus funciones, conectividad con los otros lugares poblados, servicios y equipamiento es el casco urbano; que se considera el principal punto de convergencia para los otros centros poblados. Entre sus aldeas destacan como más importantes por su conectividad con otros lugares poblados: Casa Blanca y Rancho que distan a 14 y 7 kilómetros respectivamente de la cabecera municipal. Así mismo, entre otras de relevancia para el municipio están: Chuacorrall I, II y III, Xesaná, Xebé, Patzam, Chuiaj, Xecococh y Chuisiguan (DMP, 2011)

d. Microrregiones

El municipio se divide en 3 microrregiones que se muestran en la Figura No. 1



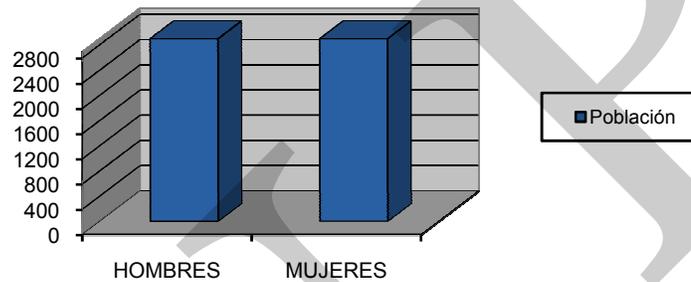
Santa María Chiquimula, Totonicapán. DMP, 2011.
 Figura No. 1 Micro regionalización

6.1.2 Demografía

a. Población

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2002, el municipio de Santa María Chiquimula tenía una población de 35,148 habitantes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres, véase Gráfico No. 1.

**Gráfico No. 1 Población Total
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

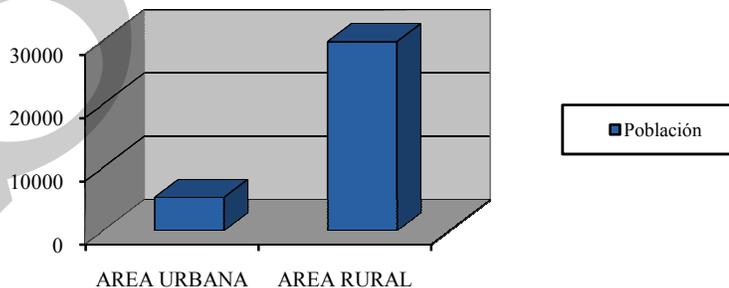


Fuente: INE, 2002

Población urbana y rural

Respecto a la población según su lugar de asentamiento, en el área urbana se ubican 5,267 habitantes lo que corresponde al 15%, mientras que en el área rural 29,881 habitantes que equivalente al 85%, véase Gráfico No. 2.

**Gráfico No. 2 Población área urbana y área rural
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

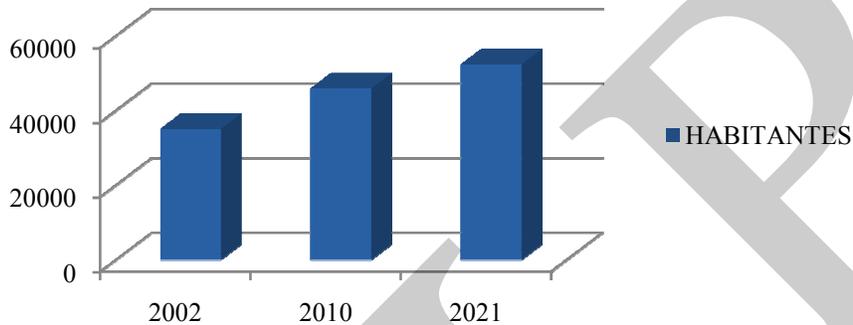


Fuente: INE, 2002

b. Crecimiento poblacional

Se observa que del año 2002 al 2010 la población del municipio aumento de 35,148 a 46,003 habitantes, lo que significa que creció 1.40%, teniendo una proyección de habitantes para el año 2021 de 52,482 (INE, 2002), véase Gráfico No. 3.

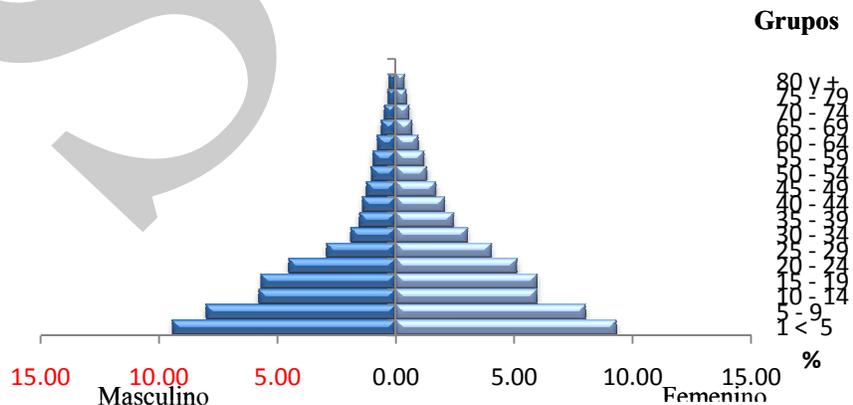
**Gráfico No. 3 Crecimiento Poblacional
Santa María Chiquimula, Totonicapán 2002 - 2021**



Fuente: INE, 2002

Según los datos que se reportan para el 2002 de la población del municipio, continua siendo relevante que la mayoría de la población es joven; un factor importante y de grandes retos, porque se insertan al mercado laboral sin mayores opciones de trabajo. La población comprendida entre el rango de 0 a 40 años, representa el 87% y los mayores de 50 años unicamente son el 13%. Con el objeto de planificar con datos que se acerquen más a la realidad; a continuación, se presenta la pirámide poblacional con proyección de población al año 2010, según proyección del Censo 2002 del INE.

**Gráfico No. 4 Pirámide Poblacional
Santa María Chiquimula, Totonicapán**



Fuente: INE, Proyecciones 2010

c. Concentración y densidad poblacional

La mayor parte de la población se distribuye en el área rural solo que más dispersa que la ubicada en el área urbana, su ritmo de crecimiento es más rápido que en el área urbana. El municipio, entonces, tiende a acentuar sus características de ser rural.

Respecto a la densidad poblacional, tomando en cuenta que Santa María Chiquimula tiene 46,003 habitantes (Según proyección del Censo del 2002 del INE para el año 2010) y una extensión territorial de 80 Km², la densidad de población es de 575 habitantes por kilómetro cuadrado.

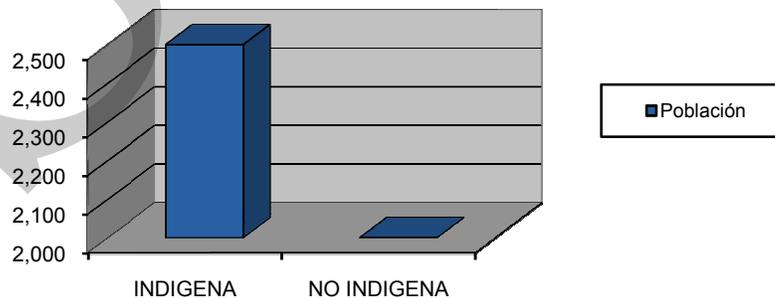
d. Condiciones de Vida

En relación a la calidad de vida de los habitantes de Santa María Chiquimula, que mide el bienestar, felicidad y satisfacción, el municipio se encuentra ubicado en el puesto 54 a nivel nacional, y se encuentra dentro de un rango catalogado como bajo (SEGEPLAN, 2008). A lo anterior, se puede agregar que la pobreza general (87.5% de la población) y la extrema pobreza (35% de la población), en el municipio son consideradas en un rango catalogado como muy alto y alto respectivamente.

e. Población según grupo étnico

La mayor parte de la población del municipio pertenece a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya en un 99%, y el 1% a la población no indígena (INE 2002), lo cual se aprecia en el Gráfico No. 5.

**Gráfico No. 5 Población por grupo étnico
Santa María Chiquimula, Totonicapán**



Fuente: INE, 2002

f. Flujos migratorios⁶

Una de las características de la población es la movilidad que muestra, emigrando por razones de empleo y/o intercambio comercial a la Ciudad Capital y los departamentos vecinos como Quetzaltenango, Huehuetenango, así mismo, a los municipios de San Francisco El Alto, Momostenango y Totonicapán. También hay migración al extranjero, principalmente a Estados Unidos (SEGEPLAN, 2011a). En ese marco, se debe tener en cuenta que la migración, no ha sido una estrategia que tienda a favorecer la estabilidad familiar, principalmente cuando esta significa la separación del núcleo familiar.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

Chiquimula, según indica el Dr. Jorge Luis Arriola en su “Pequeño Diccionario de voces guatemaltecas”, proviene de “Chiquimolin”, que en idioma Nahuatl, significa jilguero, y la terminación “la” significa abundancia, traducido quiere decir, “donde los jilgueros abundan”. El nombre antiguo del pueblo, de acuerdo con el Popol Vuh y otras fuentes prehispánicas es Tzolojché. Vocablo que el Lic. Adrián Recinos traduce como “el sauco” (Quiché). Por su parte, el Dr. Arriola indica que Tzaloj, significa guerrero o combatiente, y que alude al carácter indómito de los pobladores de Chiquimula.

Santa María Chiquimula es un pueblo de origen precolombino, como lo atestigua el Popol Vuh, donde es mencionado como Tzolojché, que pertenecía al calpul o parcialidad de los Aj Tzolojché, según se indica en la Historia Quiché de don Juan de Torres, documento del siglo XVI. En el dominio sobre dicha parcialidad se alternaron lo Tamub de Ilocab y los Ilocab de San Antonio Ilotenango.

La fundación del pueblo de Santa María Chiquimula, se remonta a los primeros años del período colonial y perteneció al corregimiento de Totonicapán. El cronista franciscano Fray Francisco Vázquez, relata en su crónica que en 1,575 Chiquimula tenía 100 vecinos indígenas, era pueblo de encomienda a favor de Yomar de Escalante y Sebastián de Alba, estaba a cargo del convento de Totonicapán.

El cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en su obra “La Recordación Florida”, indica que el pueblo de Chiquimula era memorable porque en ese lugar don Pedro Alvarado sentenció a muerte y ejecutó al Rey Quiché Chignahuivcelut, que en la época de la

⁶ **Migración:** es el desplazamiento de una persona producido por un cambio de residencia. **Emigración:** migración de una persona desde un territorio hacia el exterior. **Inmigración:** migración de una persona desde el exterior hacia este territorio.

conquista era un pueblo muy numeroso, encargado de uno de los castillos que defendían el castillo de Utatlán.

Por la época de Fuentes y Guzmán, contaba solamente con 1,640 habitantes (410 tributarios) y pertenecían al curato de Momostenango. El sacerdote y antropólogo Ricardo Falla, en su estudio “Conflictos de comunidades indígenas del corregimiento de Sololá y Totonicapán (siglos XVIII y XIX), indica, que la población de Santa María Chiquimula y Momostenango se recuperó más rápidamente de los efectos de la conquista (desde finales del siglo XVI), que la de Santa Cruz del Quiché, San Pedro Jocopilas y San Antonio Ilotenango, que comenzó hasta mediados del siglo XVIII (1739).

Esto permitió que los de Chiquimula se movieran hacia tierras de San Antonio, ocupando Chiachituj; de Santa Cruz, formando el actual municipio de Patzité; y de Jocopilas, formando el futuro municipio de Santa Lucía la Reforma.

Falla describe conflictos de límites que involucran a los habitantes de Chiquimula con sus vecinos, sucedidos en 1705, 1708, 1762, 1769, 1777, 1778, 1813, 1814, 1816, 1820, y entre 1830 y 1854. El resultado de todos estos conflictos fue que en los deslindes realizados entre 1841 y 1877, casi la mitad del territorio de Ilotenango, alrededor de 139 caballerías, quedó dentro de los límites de Chiquimula.

El Arzobispo, Doctor Pedro Cortés y Larraz, en el relato de su visita pastoral, (1768 – 1770), indica que el pueblo de Chiquimula, anexo a la parroquia de Santiago Momostenango, tenía 1,500 habitantes. La sublevación del pueblo de Totonicapán, en contra del cobro de tributos, tuvo su primera manifestación en Santa María Chiquimula, el 20 de Febrero de 1,820, al ser compelidos los indios al pago de la cuota asignada para el sostenimiento del cura párroco, presbítero José Patricio Villatoro. Así como la cancelación del real tributo, correspondiente al último tercio de 1819.

Por el Decreto del 11 de Octubre de 1825, la Asamblea Constituyente decretó la Constitución Política del Estado de Guatemala, declarando los pueblos que comprendían el territorio nacional. Entre los distritos en que se dividía el departamento de Totonicapán figuraba el de Momostenango, al cual pertenecían los pueblos de Santa María Chiquimula y San Bartolomé (hoy San Bartolo Aguas Calientes).

b. Cultura e identidad

El idioma predominante es el K'iche, pero también se comunican por medio del idioma español. La población es heredera de la cultura del pueblo Maya K'iche, lo que es de gran significado por la práctica de valores cosmogónicos como el tipo de alimentos que consumen, traje, prácticas espirituales, idioma, amor a la tierra, creencia en los nahuales regidores del destino de la humanidad entre otros.

El traje típico es la expresión más importante de su identidad, se dice que son las mujeres las que realmente han protegido este rasgo cultural tan importante. El traje típico de la

mujer consiste en el güipil blanco con el cuello bordado de color rojo y amarillo, acompañado de la cinta que es colocada en la cabeza, el perraje negro los caites y el chachal. El del hombre camisa blanca y pantalón blanco, acompañado del pañuelo rojo, la faja roja, el delantal, el sombrero, los caites y el morral. En la actualidad el güipil es rojo con bordados a color, camisa blanca y calzón blanco. También con la tradición del collar y los aretes, perraje, cintas y faja. Actualmente es raro ver una persona con el traje original de este municipio, principalmente las mujeres son las que aún conservan el traje típico, en hombres se ha perdido el uso de este traje en su totalidad.

c. Costumbres y tradiciones

Entre las costumbres de este municipio se destacan: los casamientos entre pobladores que pertenecen a la comunidad lingüística K'iche' del pueblo maya, las actividades de carácter religioso como la Semana Santa, navidad, confirmaciones y fiesta titular. La danza, baile, música y el disfraz son los elementos que destacan de las actividades folklóricas que se llevan a cabo, predominantemente durante las fiestas patronales. Las danzas folklóricas que se realizan en las fiestas patronales de la comunidad son, la Conquista, Torito y Mexicanos, que son realizadas a través del calendario maya.

La religión predominante es la católica pero existe un buen porcentaje de población evangélica, así como la expresión de la cosmovisión maya; en lo que se refiere a la parte espiritual, fusionada con un sincretismo religioso, se origino como una estrategia de conservación de las creencias ancestrales en los tiempos de la colonia, ya que a la vez, se celebraban rituales religiosos de carácter occidental, y en los barrancos y en secreto el culto a sus dioses como expresión de respeto y devoción a estos.

d. Fiesta patronal

El municipio se caracteriza porque durante el año se celebran dos fiestas de importancia para los habitantes del lugar, estas se constituyen como fiestas titulares. La primera se celebra del 13 al 16 de enero de cada año, en honor al Señor de Esquipulas, el día principal es el 15, cuando la iglesia católica conmemora la festividad del Cristo de Esquipulas. La segunda se celebra del 6 al 9 de septiembre en honor a la patrona del pueblo, Virgen María de la Natividad siendo el día principal el 8. Durante estas se realizan una serie de actividades de carácter religioso, cultural, social y deportivo.

e. Lugares sagrados

Existen en Santa María Chiquimula, trece lugares sagrados, como parte de su expresión cosmogónica y como una de las mayores fortalezas de su identidad. El pueblo K'iche aún conserva dentro de su entorno espiritual, un factor de corte ancestral de origen maya que rutinariamente se le llama “costumbre”, que no es más que la realización de ritos específicos dedicados en su mayoría a la creación de la madre naturaleza, por el bienestar de la cosecha, salud, economía, trabajo, lluvia y otras necesidades que figuren en la comunidad. Dichos ritos se efectúan en altares especiales, los cuales se localizan en

diferentes sitios tales como Chirijsaná, ubicado en el área montañosa de Xesaná a 9 kilómetros de Santa María Chiquimula. En la comunidad de Chuicacá a 21 kilómetros se aprecian los siguientes altares Mayas: Chuimarsé, ixtampalú y Chuixij'ol, donde sacerdotes mayas celebran ritos en fechas importantes para rendirle culto al Dios Creador del Universo. En la aldea Casa Blanca, se mencionan El Cerro y La Señal de la Cruz, que son ceremonias realizadas por personas que profesan “La Costumbre” en las montañas más altas de dicha región. (SEGEPLAN, 2011a).

f. Comidas típicas

La gastronomía se basa en el consumo de atoles como el quebrantado y blanco, así como el caldo rojo que es un caldo típico de las celebraciones del municipio, consiste en un caldo de res pero con la particularidad que solamente lleva papa, tomate y cebolla. Durante la Semana Santa se consume un platillo típico de la localidad que se caracteriza por llevar pescado seco acompañado de frijol blanco, regularmente, estos platillos se degustan acompañados de tamalitos de maíz, envueltos en hoja de doblador u hoja de milpa, también se acostumbra el consumo de picante o chirmol, hecho de tomate, cebolla, cilantro y chile.

Así mismo, es importante mencionar que el municipio es reconocido a nivel regional y nacional por la fabricación de shecas (tipo de pan desabrido), las cuales están presentes en la dieta cotidiana de los habitantes del municipio quienes las acompañan con panela.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

Cobertura

La cobertura del área de salud, en la parte con vinculación directa al Ministerio de Salud, se centra en la cabecera municipal, en donde se cuenta con un centro de salud; las aldeas Chuicacá, Xecachelaj y Rancho, cuentan con puesto de salud, cuestión que se debe valorar, justamente por las dificultades que representa para los habitantes de otras aldeas, la atención que pudieran recibir. Así mismo, se localizan 19 centros de convergencia apoyados por organizaciones no gubernamentales, diez de ellos apoyados por ASOSAM, ocho por ODIPAZ y uno por CDRO. En el Cuadro No. 2, se refleja la distribución de los servicios de salud y tipo de servicio.

**Cuadro No. 2 Movilidad de Salud
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

TIPO DE SERVICIO	LOCALIZACION	COBERTURA
Centro de Salud	Cabecera municipal	9 comunidades, 15,346 habitantes
Puesto de salud	Chuicacá	5 comunidades, 9,857 habitantes
Puesto de salud	Xecachelaj	3 comunidades, 6,153 habitantes
Puesto de salud	Rancho	2 comunidades, 6,258 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Tasabalquiej	1 comunidad, 343 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Chiaj	1 comunidad, 331 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Racaná centro	1 comunidad, 2,195 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Chicastro	1 comunidad, 330 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Xesuc	1 comunidad, 256 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Pansac II	1 comunidad, 245 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Chuijaj	1 comunidad, 1,014 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	El Rancho, Chixcoteyac	1 comunidad, 783 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Chuaquisis	1 comunidad, 478 habitantes
Centro de convergencia ONG ASOSAM	Chijoj	1 comunidad, 782 habitantes
Centro de convergencia ODIPAZ	Chuicacabaj	1 comunidad, 145 habitantes
Centro de convergencia ODIPAZ	Pachún	1 comunidad, 235 habitantes
Centro de convergencia ODIPAZ	Xesaná central	1 comunidad, 1,564 habitantes
Centro de convergencia ODIPAZ	Tzanjuyup	1 comunidad, 212 habitantes

TIPO DE SERVICIO	LOCALIZACION	COBERTURA
Centro de convergencia ODIPAZ	Chuacorrall II	1 comunidad, 2,437 habitantes
Centro de convergencia ODIPAZ	Chuachituj	1 comunidad, 1,383 habitantes
Centro de convergencia ODIPAZ	Casa Blanca	1 comunidad, 3,708 habitantes
Centro de convergencia ODIPAZ	Xecajá	1 comunidad, 1,246 habitantes
Centro de convergencia CDRO	Xebé	1 comunidad, 1,861 habitantes

Fuente: MSPAS/Centro de Salud 2009.

Según la percepción de la población, la atención pública a la salud enfrenta algunas debilidades (SEGEPLAN, 2009d), sobresaliendo, que una buena parte de la población no cuenta con cobertura de los servicios de salud, ya que es insuficiente la infraestructura con que cuentan las instituciones públicas que atienden ésta. Igualmente, a pesar de los nuevos programas, todavía existe escasez de recursos e insumos, lo que se traduce en poco impacto de los servicios que se prestan, especialmente reflejado en algunos indicadores, tal es el caso de la alta mortalidad infantil. Finalmente, la falta de presupuesto a los programas de extensión de cobertura y la falta de planes de contingencia para enfrentar epidemias, limita las posibilidades de atención integrada a la población.

Movilidad

La movilidad en cuanto a salud se da de acuerdo al centro y puestos de salud existentes. Se tiene que el Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal atiende alrededor de 15,346 habitantes del casco urbano y comunidades cercanas, que se desplazan hacia esta en busca de atención en salud.

La movilidad en el área rural se da en base a la ubicación de los puestos de salud en Chuicacá, Xecachelaj y Rancho, donde se movilizan los habitantes de estas y de comunidades cercanas para satisfacer su necesidad de este servicio. Así mismo, los centros de convergencia existentes, crean cierto tipo de movilidad dentro de la comunidad donde se ubican (SEGEPLAN, 2011a).

Morbilidad y mortalidad

Entre las principales causas de morbilidad están: los resfriados comunes, amigdalitis aguda, anemias, gastritis y duodenitis, infecciones intestinales bacterianas, amebiasis, desnutrición, dermatitis y parasitismo intestinal.

Las primeras causas de mortalidad general que prevalecen en el municipio son: neumonía, insuficiencia cardíaca, desnutrición proteicocalórica, úlcera gástrica, agresión con objeto cortante, trastorno relacionado con duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer.

Mortalidad infantil y materna

En cuanto a la tasa de mortalidad materna al 2009, se reporta una muerte, evidentemente se refleja que hace falta una mayor atención del parto por parte del personal comunitario, Situación que se considera importante si se compara con la razón de mortalidad materna a nivel departamental, que supera a la media nacional (ver recuadro No. 1). La tasa de mortalidad infantil (niños menores de 1 año) es de 18.94/1,000 nacidos vivos y en la niñez (niños entre 1 a 4 años) de 24.47/1,000 nacidos vivos, reportando 24 y 31 defunciones respectivamente (SIGSA, 2009).

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2009)	136.91
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2011.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”. Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Es importante reducir los casos reportados a nivel municipal, por medio de contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2011

**Recuadro No. 2 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	18.94	24.47
Departamental	32.12	40.04
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 24.47 y para los menores de un año de 18.94.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2011.

Otro aspecto importante en salud, es la prevalencia del VIH y sida, el municipio al 2009 registra tres casos, cuatro hombres y cinco mujeres. Sin embargo, se tienen sospechas que las familias de posibles pacientes, “esconden” la información por los comentarios que puedan darse por parte de la población. Como medidas para contribuir a alcanzar la meta 7, del ODM 6 “haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la propagación del VIH y sida”, es importante contar con campañas de información y educación sobre la propagación del VIH y sida.

Prevención

En el municipio existen programas completos de vacunación obligatoria para niños menores de 18 meses de edad, la BCG, la OPV y la pentavalente; también, existe la vacunación con el Taxoide Tetánico en mujeres de edad fértil de 10 a 54 años, en los centros poblados que cuentan con puesto o centro de salud y la cobertura ampliada que brindan estos programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Medicina tradicional

La incidencia de la medicina tradicional se evidencia con respecto a la salud reproductiva, las comadronas juegan un rol importante, porque son quienes atienden a la mayoría de mujeres en gestación y condición de parto (atienden alrededor de 88.6% de partos), su importancia radica en que hablan el idioma local lo que inspira confianza y respeto de las mujeres; los promotores de salud, han venido apoyando en atender la salud de la población.

**Recuadro No. 3 Asistencia en partos
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	303	11.4
Comadrona	1,291	88.6
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	1,594	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2011.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 89 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2011

b. Seguridad alimentaria

La disponibilidad de alimentos en las comunidades del municipio, se definen como homogénea y de temporalidad. Lo primero, porque se garantiza la disponibilidad de granos básicos como maíz, frijol, haba y ayote, lo cual representa el menú cotidiano de las familias rurales por un corto plazo que puede ser para los primeros seis meses del año; luego, hay que trabajar en otras actividades o migrar a la costa sur para poder generar ingresos para la alimentación de la familia.

Según la percepción de los pobladores, en promedio se puede lograr de dos a tres quintales de maíz, por cuerda, unas 25 libras de frijol, hasta 15 libras de algún tipo de hortaliza. Los granos básicos no son suficientes para mantener familias numerosas de 8 o 10 miembros, se logran en terrenos caracterizados por el minifundio, la característica principal de esta producción es ser producción marginal de subsistencia.

La canasta de alimentos para una familia de cinco miembros, requiere actualmente, una disponibilidad de Q 1,975.00 mensuales (INE, 2006), las personas con un nivel medio en Santa María Chiquimula tienen ingresos salariales mínimos; las familias del área rural no

llegan más allá de Q 600.00 mensuales, con esos ingresos tienen que atender múltiples necesidades, especialmente la alimentación, por lo que el déficit alimentario en términos monetarios es alto porque las familias son numerosas.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	87.5%	35.0%
Departamental	76.20%	26.17%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Santa María Chiquimula de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 91.1%
Meta de municipio 2015 = 45.5%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 35.0%, con respecto a la meta que tiene el municipio para el 2015, se observa una reducción de la pobreza, pero deben continuar los esfuerzos por reducir al mínimo la pobreza general y la pobreza extrema.

Entre las acciones para contribuir a la reducción de esta problemática a nivel municipal se promueven proyectos productivos sostenibles con enfoque empresarial que den origen a la pequeña y mediana empresa y como a la generación de fuentes de empleo que incrementen los ingresos familiares.

Fuente: SEGEPLAN, 2011

Debido a la presencia de la inseguridad alimentaria y según el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial de la República de Guatemala 2008, indica que la desnutrición crónica en escolares, es considerada como severa, existe una vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, y prevalece un retardo en la talla o desnutrición crónica⁷, lo que ubica al municipio en el puesto 322 a nivel nacional y el último a nivel departamental.

A lo anterior se aúna el hecho de que la agricultura, es una de las actividades con mayores riesgos, debido a la existencia de plagas, sequías, heladas y otros eventos como temporales, que pueden echar a perder las cosechas de granos básicos del año, poniendo en grave riesgo la seguridad alimentaria de las familias, en los términos ya señalados. En síntesis la inseguridad alimentaria existente, se debe al círculo vicioso creado por la pobreza; la

⁷ Este indicador mide el retardo de crecimiento en talla, establece el grado de severidad de la desnutrición crónica y permite relacionar directamente el nivel de desarrollo social y económico de la familia y la comunidad de donde provienen los niños y las niñas medidos.

población no cuenta con los recursos necesarios para alimentarse, la pobreza asocia malas condiciones alimentarias, reflejadas en el alto porcentaje de población que padece desnutrición crónica; específicamente afecta a familias vulnerables a esta problemática social.

c. Educación

El municipio de Santa María Chiquimula, cuenta con un total de 57 establecimientos de educación primaria, 43 de preprimaria bilingüe, 6 escuelas de párvulos y 16 para el nivel básico lo que hace un total de 122 establecimientos educativos (MINEDUC, 2010).

El nivel diversificado cuenta con un solo establecimiento, reflejando la necesidad de establecimientos educativos para este nivel, lo que entre otros factores contribuirá a mejorar la tasa neta de cobertura en este nivel, que actualmente es menor a 1 estudiante por cada 10 jóvenes que están dentro del rango de edad para cursar el nivel diversificado. En cuanto a la cobertura, se observa que al año 2009 la tasa neta de cobertura del nivel preprimario para hombres fue de 64.61% y 59.12% para mujeres, véase Cuadro No. 3.

**Cuadro No. 3 Tasa Neta de Cobertura
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Niveles	Año 2008		Año 2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pre primaria	47.44%	45.06%	64.61%	59.12%
Primaria	90.78%	83.15%	104.32%	98.00%
Básico	6.64%	6.34%	10.46%	9.09%
Diversificado	0.00%	0.00%	0.13%	0.54%

Fuente: Ministerio de Educación/Anuario 2008 y 2009

En el nivel primario se observa que hubo un aumento con respecto al año anterior de 13.54% en hombres y 14.85% en mujeres; sin embargo se mantiene una buena cobertura la cual debe aunarse a la calidad de educación que tiene derecho a recibir los niños y niñas de Santa María Chiquimula. Así mismo, en el nivel básico, se observa un aumento de 3.82% en hombres y en mujeres 2.75%; en el nivel diversificado se ve un ligero aumento, tanto en hombres como en mujeres aunque no es significativo ya que la falta de cobertura para este nivel es una problemática que no se le ha dado la importancia necesaria en el municipio.

Matriculación

Según la matriculación que reporta el MINEDUC 2009 comparado con el año 2008, se tiene que el porcentaje de alumnos inscritos en el nivel primario aumentó en un 11.64%. A continuación se presentan tres de los indicadores relacionados con el objetivo 2 de desarrollo del milenio.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	101.14	59.44	70.63
Departamental**	98.70	55.46	73.28
Nacional	86.3	60.5	82.2

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2011.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio aumento a 101.14% superando el 100%*, ya que su brecha es de -1.14 %.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 59.44% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2009 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 40.56%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 70.63% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 29.37%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

Deserción y completación o tasa de terminación

La deserción es significativa a nivel de primaria, especialmente en los primeros años, según los indicadores del 2009, alcanza el 7.72% en este nivel, teniendo que en los primeros años es donde mayormente se manifiesta. Esta afecta tanto al nivel primario, como, básico y diversificado; es una tendencia que no se ha logrado erradicar, aunque existe mayor conciencia de los padres y de los estudiantes en la importancia de educarse para el futuro.

Se tiene que la deserción afecta principalmente el área rural ya que esta es de 7.81%, mientras que en el área urbana es de 6.88%. Evidentemente, se refleja la importancia de atender el sector educativo en las áreas rurales del municipio, y a esto se le suma que la mayor parte de la población de Santa María Chiquimula vive en esta área.

La repitencia educativa a nivel de primaria es de 14.67%, manifestándose más fuerte en primero y segundo grado. En el ciclo básico el segundo grado es donde se manifiesta un índice alto de repitentes. En base a la completación o tasa de terminación se tiene que del

total de alumnos que empiezan la primaria, solo un 59.44% concluyen este nivel, teniendo que de cada 10 niños y niñas que inician este nivel solamente 6, lo concluyen.

El municipio presenta un incremento del IAEM equivalente a 8 puntos porcentuales, ubicándolo en el puesto 326 a nivel nacional.

A continuación se observa en el recuadro No. 6 la relación existente entre hombres y mujeres en los distintos niveles de educación donde evidentemente la disparidad de género se marca en el nivel diversificado.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombre
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.94	0.29
Departamental*	0.96	1.01	0.43
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2011.

ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 94 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 29 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.06 básico y 0.71 en diversificado.

*Última estimación, 2009



Calidad y movilidad educativa

La infraestructura educativa existente está constituida de construcciones o edificios de un solo nivel, las paredes están construidas de block y cemento con techo de lámina, soportada con una estructura metálica, el piso es de torta de cemento. Se dispone de un promedio de cinco o seis aulas en el mejor de los casos, ya que los niveles que se imparten son de pre primaria y primaria (MINEDUC, 2009). Los pupitres, son de base metálica y madera, muchos de ellos en mal estado; en algunas escuelas utilizan mesas colectivas donde caben hasta 8 o más alumnos. Regularmente se utilizan pizarras de formica que no se hallan en buen estado.

Se identifican como fortalezas del municipio en el ámbito de la educación, el aumento de la cobertura educativa en los niveles pre-primario y primario, el programa de gratuidad, que se ha implementado; ha posibilitado que se preste un mejor servicio público de educación y

que se visualice la necesidad de atender la creciente demanda por contar con establecimientos de nivel secundario y diversificado (SEGEPLAN, 2011d).

Sin embargo, en este ámbito, todavía hay mucho camino que recorrer, puesto que todavía se identifican grandes debilidades como la descontextualización de algunos contenidos del currículum, la falta de cobertura en la educación media, limitaciones de infraestructura, la falta de mantenimiento a las escuelas, la desactualización de algunos docentes, íntimamente vinculada a la actitud opositora a innovaciones en el sector, y, la falta de textos de apoyo. Igualmente se identificaron algunas amenazas, como la suspensión en algunos periodos recurrente de clases; el cambio de políticas educativas, que no da certeza de la continuidad de los procesos, y, la desnutrición que padece una buena proporción de la población escolar (SEGEPLAN, 2011d).

En este municipio, la mayor parte de los estudiantes que asisten a la escuela primaria son originarios del lugar donde se ubican las escuelas; no sucede lo mismo con los otros niveles, ya que en el caso de la educación secundaria y nivel diversificado, los estudiantes se movilizan hacia el centro del municipio, los centros poblados de mayor importancia y a otros municipios de Totonicapán y Quetzaltenango (SEGEPLAN, 2011a).

Relación alumno-docente

La relación alumno-docente en el municipio según datos del MINEDUC 2008, mostró un indicador de 31.58 alumnos por docente, siendo mayor en el área rural. Es importante mencionar que a partir del 2009, el Gobierno Central ha tomado la decisión de impulsar la educación gratuita para todos y todas, lo que ha incrementado esta relación y según la fuente oficial en el año 2009 se tiene una relación de 147.98 alumnos por docente, evidenciando la falta de maestros para cubrir la demanda estudiantil.

Analfabetismo

En el año 2002 el índice de analfabetismo era del 44.10%; para 2009 el índice de analfabetismo disminuyó a 29.27%, siendo la población femenina la que presenta mayor índice con el 30.08%, mientras los hombres alcanzan un 28.47% (CONALFA, 2009).

Esta situación se ha mantenido así, porque las familias están más preocupadas en trabajar que educarse, la pobreza es muy alta y los ingresos no alcanzan más que para la alimentación, que ha sido la principal prioridad. Por otro lado, generalmente en el área rural, las viviendas de los habitantes se encuentran bastante retiradas de las escuelas y no se ha contado con formas de comunicación fluida. Además, en un pasado cercano, los padres creían que las mujeres debían únicamente aprender labores de casa y que los varones debían leer y escribir.

Educación bilingüe

En el municipio existen cuarenta y tres establecimientos educativos que imparten educación bilingüe (K'iche' - Español) para el nivel preprimario, en los demás niveles educativos solo se imparte educación monolingüe (Español), evidenciando la necesidad de incrementar la cobertura de la educación bilingüe en Santa María Chiquimula (SEGEPLAN, 2011d).

Relación maestro-alumno

Según el Ministerio de Educación 2009, para el nivel preprimario existen 78 docentes que atienden este nivel; para el nivel primario 65, básico 462 y diversificado 5; teniendo que en el nivel primario cada uno de ellos presta el servicio a un promedio de 147.98 alumnos⁸. En base a lo anterior tenemos que en el año 2008 el MINEDUC reporta 253 maestros que atienden el nivel primario con un promedio de 31.58 alumnos, que en muchos casos reciben clases en una misma aula, afectando la prestación del servicio y el aprendizaje de los estudiantes.

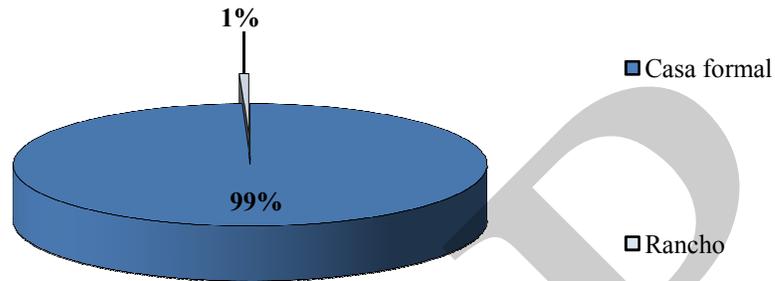
d. Servicios básicos

Condiciones de vivienda

Según el censo realizado por el INE en el 2002, reporta que la mayoría de las viviendas de Santa María Chiquimula son casa formal, el material predominante de las paredes es adobe, son pocas las casas construidas de block, estas se observan en la cabecera municipal. La mayor parte de la población radica en el área rural, donde se manifiesta la pobreza y a la vez el tipo de material que utilizan en la construcción de viviendas, sigue siendo el adobe en un 95%, el 3% son construcciones de block, y 1% para construcciones de concreto y madera respectivamente.

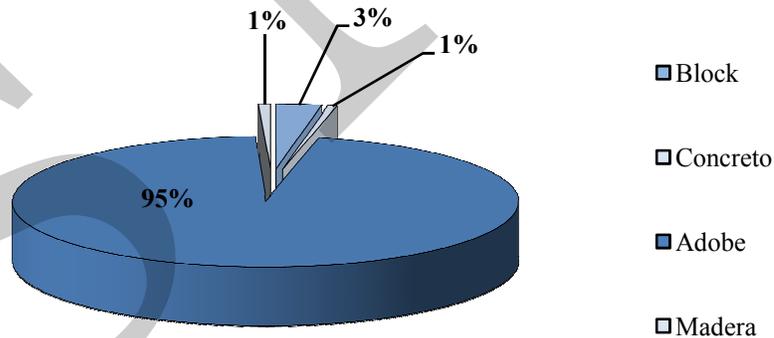
⁸ El número de personal docente para el nivel primario que establece el MINEDUC 2009, crea cierto tipo de contradicción, teniendo que este nivel cuenta con mayor cobertura a nivel municipal y el personal reportado no cubre con la demanda estudiantil ya que la relación es de 1.14 maestros por establecimiento, dato no creíble.

Gráfico No. 6 Tipo de Vivienda
Santa María Chiquimula, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

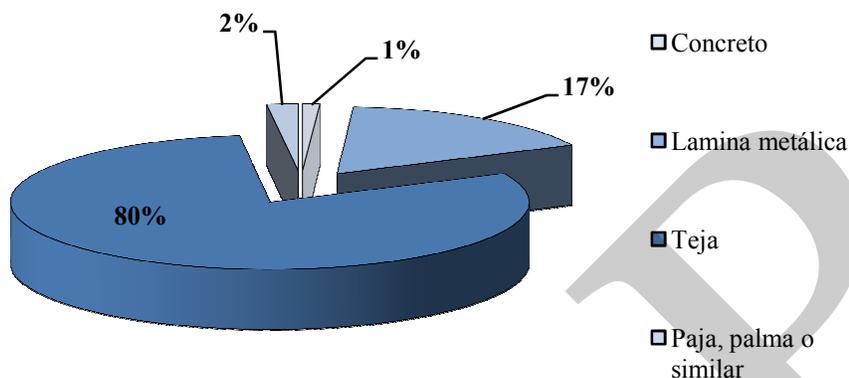
Gráfico No. 7 Material predominante de paredes exteriores
Santa María Chiquimula, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

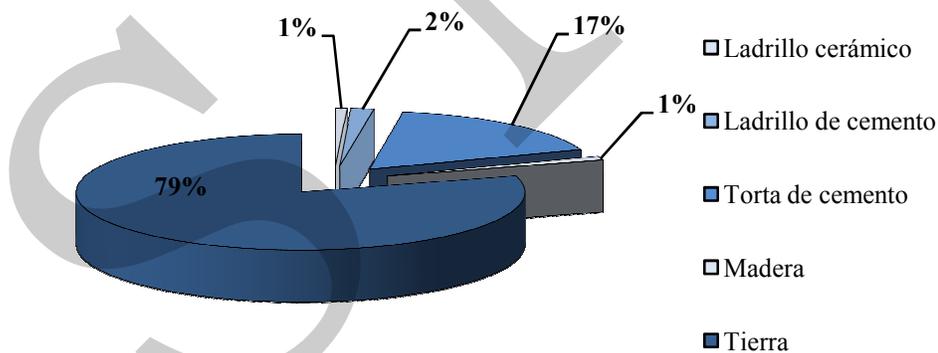
El techo de las viviendas en un 80% es de teja, 17% es lamina, un 2% de concreto y 1% paja, palma o similar. El material predominante en piso es tierra con 79%, 17% es torta de cemento, 2% es ladrillo de cemento y 1% ladrillo cerámico y madera respectivamente.

Gráfico No. 8 Material Predominante de Techos
Santa María Chiquimula, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

Gráfico No. 9 Material Predominante en Piso
Santa María Chiquimula, Totonicapán



Fuente: INE, 2002

Servicio de agua potable

La mayor parte de la población del municipio posee servicio de agua entubada, sin tratamiento sanitario. En el casco urbano los pobladores cuentan con el servicio de agua entubada, la cual se distribuye por medio de un sistema mixto de abastecimiento (gravedad

y pozo mecánico). En el resto de comunidades el sistema de abastecimiento se da por el sistema de gravedad (SEGEPLAN, 2011b). No se puede afirmar que el agua sea potable, porque en la mayor parte de la población el agua no se clora ni recibe otro tipo de tratamiento para su potabilización, la gente rechaza esas medidas por el olor que adquiere el agua.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	5,097
Viviendas con servicio de agua potable	88%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	9.4%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio = 73.5%
Meta de municipio 2015= 86.8%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 17.6%. Meta de municipio 2015= 58.8%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 88% y 9.4%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -3% (meta municipal alcanzada) y 44.1% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Existe población del área rural que carece del vital líquido, estos recurren a riachuelos, pozos artesanales de agua, fuentes o nacimientos. La acarrear por medio de tinajas, es una tarea que regularmente realizan las mujeres y niños; tiene la desventaja que es agua contaminada y genera alto riesgo de enfermedades gastrointestinales a las familias.

Para atender la necesidad de agua, las mismas comunidades han realizado sus propias gestiones, en la mayor parte de casos construyendo pozos mecánicos, cuestión que se ha visto como una forma práctica de resolver la necesidad de agua de las comunidades. Estos procesos de autogestión, posiblemente sean una de las razones por las cuales, la municipalidad no aporta en la calidad de la misma agua.

En el municipio existen once nacimientos de agua, estos se ubican en Xesaná, Xebé, Rancho, Xecachelaj, Xecajá, Chuachituj y Chuicacá abasteciendo a estas comunidades y a

las circunvecinas. Característica particular de este municipio, es que la totalidad de los nacimientos de agua, se ubican en la parte sur, teniendo que las comunidades de la parte norte, se ven afectadas por no contar con nacimientos para su abastecimiento; algunas son abastecidas del recurso agua, por nacimientos de comunidades del municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán, y del municipio de San Antonio Ilotenango del departamento del Quiché.

Servicio sanitario

De 5,097 hogares censados por el INE en el año 2002, 9.4 disponían de servicio sanitario de uso exclusivo del hogar, de éstos, 8.8% está conectado a una red de drenaje; 2.1% conectado a una fosa séptica; 1.8% son excusados lavables, y 87% son letrinas o pozos ciegos.

Drenaje

Las características del área rural del municipio, no hacen posible que se piense en la forma tradicional para el tratamiento de las aguas negras en las comunidades, porque una buena cantidad de comunidades ubica en forma dispersa sus viviendas. Para atender esas condiciones, se deben buscar formas alternativas para hacer tratamiento de las aguas negras, que no implique una mayor contaminación de las fuentes de agua y que permita satisfacer de manera adecuada esta necesidad humana.

El servicio de drenaje y alcantarillado únicamente cubre una pequeña parte de la población, 4.21% y es población urbana de la cabecera municipal, o sea, que 95.79% del área rural, carece del servicio de alcantarillado (DMP, 2011), lo que confirma la noción que se manejó al inicio de este apartado, en relación a buscar otras alternativas para cubrir este servicio.

Extracción, manejo y tratamiento de desechos sólidos

En el municipio se carece de orden para dar manejo a los desechos sólidos. Actualmente, se cuenta con un servicio de recolección de basura en el área urbana prestado por la municipalidad (DMP, 2011).

Por su parte, los habitantes del área rural entierran, queman o tiran la basura, ya que no cuentan con un servicio de recolección, ni con los medios para poder pagarlo, lo que ha venido provocando el apareamiento de basureros clandestinos no controlados, incrementando con esto la contaminación ambiental.

Obviamente, esto tiene impacto negativo en la salud de los habitantes, por los potenciales focos de infección que se provocan. Los afectados por esta contaminación son los habitantes principalmente los niños y niñas, así como, los recursos naturales: ríos y bosque.

Energía eléctrica

En la cabecera municipal, la energía eléctrica era suministrada por el Instituto Nacional de Electrificación INDE pero a partir del año 2,002 se privatiza la distribución del servicio de energía eléctrica, y pasa a ser parte de DEOCSA la cual presta y distribuye en todo el municipio el servicio.

En el año 1994 el 45% de hogares contó con este servicio. Sin embargo, en la actualidad se ha determinado un incremento del 33%, que cubre un total del 78% de la población urbana y rural. A partir del año 2,002 DEOCSA es la responsable de brindar este servicio a las aldeas y al casco urbano del municipio de Santa María Chiquimula. Es importante mencionar, que la mayoría de calles y avenidas se encuentran iluminadas en el casco urbano, no así, en las aldeas, las cuales en su mayoría no cuentan con este servicio.

Equipamiento

En base a los servicios de salud el equipamiento es insuficiente, esto no permite la calidad en atención a la población. El servicio de educación cuenta con infraestructura educativa en todos los centros poblados, aunque se tiene que en el área rural existe debilidad en infraestructura.

Aunque el servicio de transporte en el municipio se califica de regular a bueno, en la cabecera municipal y sus comunidades no existe ninguna terminal de autobuses. Lo que sucede en la cabecera municipal es que los autobuses se estacionan al lado de la plaza central, y desde allí se organiza la llegada y salida de autobuses (SEGEPLAN, 2011b). Es importante mencionar que el transporte a nivel de comunidades hacia la cabecera municipal, se realiza por medio de pick-up y no es permanente, solo durante el día jueves (día de mercado) cuando mayor disponibilidad de transporte existe en las comunidades.

Comunicaciones

El sistema de carreteras y caminos, esta interconectado de comunidad a comunidad y hacia otros municipios del departamento de Totonicapán y El Quiché. La principal vía de acceso es por la carretera interamericana (CA 1), hasta el entronque con la RN 2 en el municipio de San Francisco El Alto, hacia el municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán, luego, con desvío en el lugar conocido como la cumbre por la RN 4.

La comunicación entre comunidades es por caminos de terracería, lo cual dificulta el transporte en estas vías principalmente para la época de lluvia.

El municipio cuenta con servicio de transporte prestado por buses y microbuses que van de la cabecera municipal hacia el municipio de Quetzaltenango y a cuatro caminos, de San Cristóbal Totonicapán. El transporte de comunidades hacia la cabecera municipal es irregular durante la semana, solo el día de mercado (jueves de cada semana) los pobladores cuentan con este servicio prestado por pick-ups (SEGEPLAN, 2011b).

El servicio de correo estaba a cargo de la Delegación de Correos y Telégrafos de Guatemala. A raíz del proceso de privatización impulsado en los años 1986 – 1990, este servicio es prestado por una empresa denominada “El Correo”.

Además, existen otras empresas privadas de correo y envío de encomiendas, las cuales funcionan en la cabecera municipal, tienen mensajeros, que son personas conocidas de las aldeas, responsables de la recepción, envío y entrega de encomiendas y sobres.

El servicio de telecomunicaciones de línea fija es prestado principalmente por TELGUA, S.A., con líneas de tierra, domiciliarias inalámbricas y celulares. Se cuenta con infraestructura de red domiciliar para el área urbana. En el área rural, la señal de la telefonía celular es clara, y cuenta con distribuidores de tarjetas en las tiendas de las localidades. Además, tienen teléfonos comunitarios, dispersos en la cabecera municipal, servicios que son proporcionados por la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala - TELGUA-.

Las familias que tienen línea fija telefónica son apenas 0.020% de la población, cantidad mínima y únicamente son personas del área urbana. Para suplir esta necesidad, las personas del área rural, recurren al uso de celulares, de diferentes empresas que brindan este tipo de servicio. Existe servicio privado de internet en el casco urbano, funcionan radios comunitarias de otros lugares, que tienen cobertura en el municipio. Así mismo, no se cuenta con servicio de televisión por cable (SEGEPLAN, 2011b).

e. Seguridad ciudadana

La seguridad del municipio está a cargo de la Comisaría de la Policía Nacional Civil, PNC, que tiene sede en el centro del municipio con cinco agentes, quienes resguardan el orden en el municipio, es decir que la relación es de más de 9,000 habitantes por cada agente.

Complementariamente, existe un Juzgado de paz, donde laboran cinco personas, que atienden problemas y cuestiones básicas de justicia del municipio. Los asistentes a los talleres de análisis territorial, señalan como zonas de inseguridad ciudadana: Tasabalquiej, Panuxcolabaj, Pacajá, Panimajox, Chuicacá, Xejuyup, Xesana, Patzam, Rancho, Pachoc y Pachun (SEGEPLAN, 2011a), mencionando como las posibles causas de las acciones que violentan la seguridad, el desempleo, la pobreza y la pérdida de valores.

Asimismo, se cuenta con estructura de alcaldías comunales que aportan a la seguridad en su respectiva jurisdicción.

Las autoridades de los organismos ejecutivo y judicial, vienen discutiendo sobre la necesidad de impulsar procesos de fortalecimiento de la articulación seguridad y justicia, con la intención de fortalecer la organización comunitaria del municipio en apego al cumplimiento de derechos, lo que se mantiene en la agenda de quienes dan dirección a estos procesos.

En el municipio no existen destacamentos militares y la población está organizada para prevenir la delincuencia que está identificada como delincuencia común. Una amenaza latente a futuro, es el apareamiento de las maras, ya que los jóvenes son influenciados por otros jóvenes que vienen de la ciudad y los incitan a participar en estas.

f. Participación ciudadana

Actualmente son los COCODES, que ejercen acciones de participación ciudadana, puesto que representan los intereses de la comunidad en materia de procesos y proyectos de desarrollo. Las funciones de los COCODES se resume en priorizar, avalar, velar por las necesidades de la comunidad, buscando mantener constante comunicación con la municipalidad.

Se ha localizado una cantidad importante de Coordinadoras de la Sociedad Civil y de Organizaciones No Gubernamentales, que persiguen el mejoramiento y desarrollo de algunos sectores o temas, que buscan el desarrollo del municipio, en el marco de la igualdad de derechos, tal es el caso, de La Asociación de Desarrollo de Santa María ADESMA, SERJUS, ASOSAM, Programa Conjunto de las Naciones Unidas, CARE y CODISMA.

No se identifica que exista organización o grupos organizados de mujeres, sin embargo, las organizaciones de la sociedad civil, en sus programas incluyen el tema de género; tampoco se identifican organizaciones campesinas o gremios que estén trabajando de manera organizada aspectos de producción y comercialización o de otro interés comunitario. No se identifican organizaciones de carácter sindical. Las personas del lugar desconocen el término “sindicalismo”. El aspecto organizativo se halla débil en ese sentido, es necesario desarrollarlo y fortalecerlo.

De la misma manera que en el caso anterior, la falta de fortalecimiento de la institucionalidad en las distintas esferas del Estado y la poca voluntad de las autoridades, son factores que dan poca certeza al papel del sector público como apoyo a las acciones de desarrollo del municipio, y en ocasiones han dejado desprotegidos a grupos importantes de población campesina.

g. Síntesis dimensión social

La dimensión social entendida como las magnitudes y proporciones de diversas variables sociales que caracterizan a un conglomerado, y para el caso de Santa María Chiquimula, reflejan las serias disparidades que limitan el desarrollo sostenible del municipio.

En el caso de la salud aun prevalecen indicadores no deseados de mortalidad infantil, de menores de cinco años y especialmente aún se reportan casos de mortalidad materna; una infraestructura que es insuficiente para la atención local, así como escasez de recurso humano y material, que permita un servicio eficiente. Las comadronas juegan un papel

importante y significativo, son las que garantizan la vida de los recién nacidos en un 88.6% y son la alternativa más sobresaliente para las madres en proceso de parto.

Existen además, serios problemas de inseguridad alimentaria, la población sufre de desnutrición crónica, debido al círculo vicioso que genera la pobreza, que es alta; lo que implica, falta de oportunidades de trabajo, capacitación, educación, salud garantizada.

Se avanza en la cobertura educativa, especialmente primaria; por género es significativa, ya que la educación de hombres y mujeres supera la disparidad de años atrás. Los datos son elocuentes en ese sentido, sin obviar que el sector de la educación debe mejorar su intervención, especialmente en lo referente a la educación bilingüe y técnica, así como en la revisión curricular y actualización del conocimiento. La cobertura educativa a nivel diversificado es deficiente y mínima, lo que provoca movilización educativa a centros urbanos y ciudades como Quetzaltenango y Totonicapán cabecera. Los índices de analfabetismo aun son altos.

Se evidencia que la mayoría de los servicios básicos son insuficientes e irregulares, la cobertura en servicio de agua no cubre la totalidad de la población, aunado a la irregularidad por la escasez del mismo, en las áreas rurales la situación es más crítica por la misma falta de cobertura, el agua solamente es entubada y no recibe ningún tratamiento; los drenajes, solamente existen en la cabecera municipal; en el área rural no hay alcantarillado; el servicio de recolección de basura no obedecen a un plan integrado de manejo de desechos sólidos y está provocando insalubridad y daño al medio ambiente.

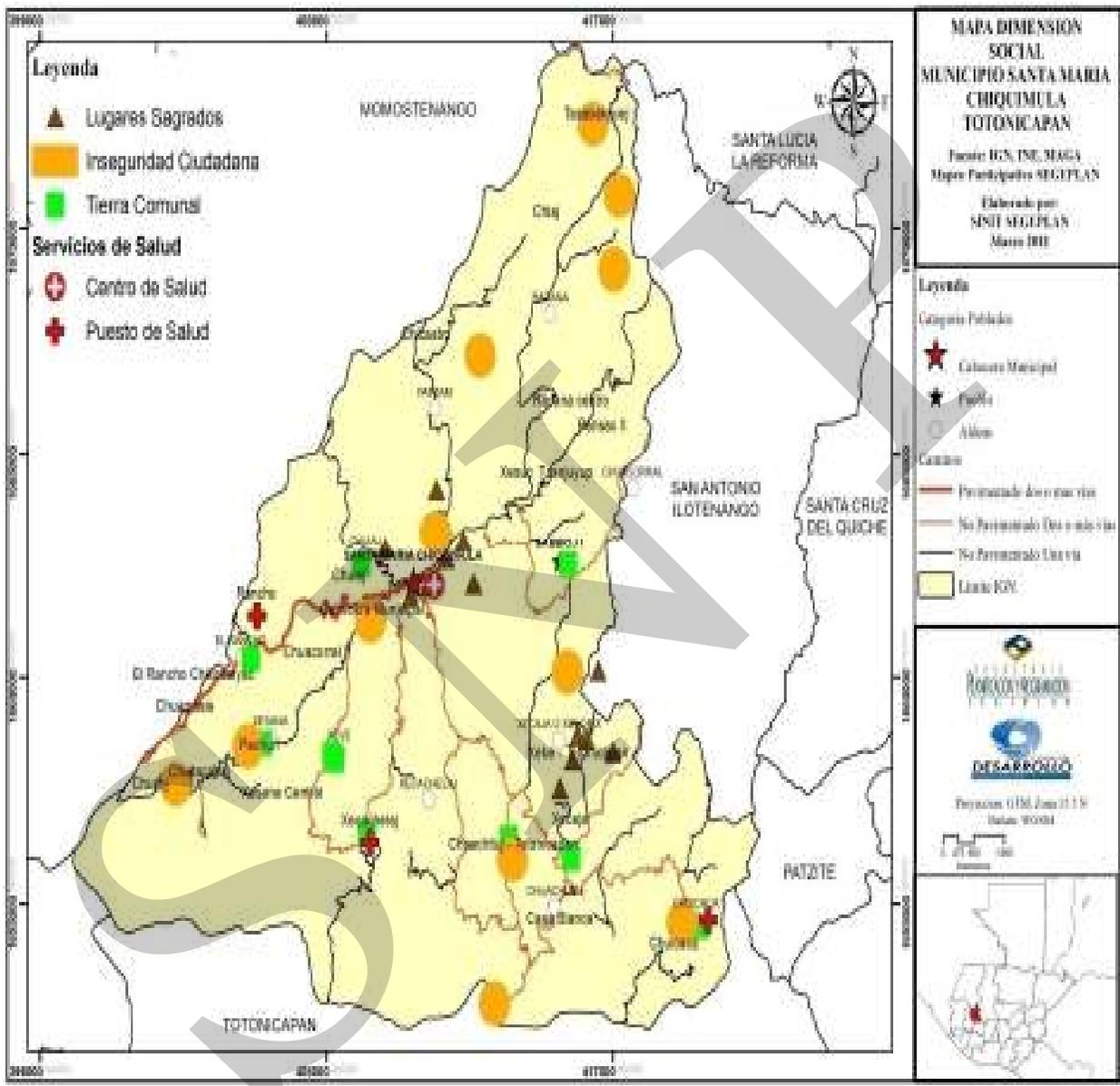
Existen letrinas tipo pozo ciego, mayormente en las áreas rurales, pero muchas comunidades aun no cuentan con este sistema, lo que provoca contaminación a fuentes de agua y ríos, por las escorrentías que arrastran los desechos hacia este recurso. Otro tipo de servicios como telefonía, no llega al 1%; otros servicios de comunicación son inexistentes.

Hay una red vial que comunica e interconecta a los poblados y hacia fuera del municipio, pero son carreteras de terracería, no reciben mantenimiento, sin embargo, cumple su cometido de comunicación vial.

La presencia policial es mínima, apenas 5 agentes por cada 9,000 personas, además, no existen delitos mayúsculos, solamente comunes, especialmente de violencia intrafamiliar, hurtos menores, para lo cual se apoyan mediante un juzgado en el lugar, y juntas locales de seguridad; los pocos delitos se dan por la noche en lugares solitarios, especialmente en los caminos peatonales.

La participación ciudadana más bien, es promovida por ONGs de la sociedad civil que no son organizaciones de base local, sino instituciones externas que apoyan diversos procesos de desarrollo, enfocado a: género, desarrollo local, capacitación y organización comunitaria. Tampoco se identifica que exista a lo interno del municipio una organización comunitaria fuerte, y especialmente la organización de mujeres es poco significativa.

Mapa No. 1 Dimensión Social
Santa María Chiquimula, Totonicapán



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención de los humanos, y pueden aprovecharlos para satisfacer sus necesidades.⁹

b. Suelos

Según el tipo de suelo, se define que la mayor parte de suelo existente en Santa María Chiquimula es de vocación forestal, los pobladores utilizan estas tierras para cultivos, especialmente granos básicos y logran una producción baja. De acuerdo a la clasificación elaborada por Simmons, en el municipio se encuentran las series Patzité y Totonicapán (MAGA, 2004).

El municipio está constituido por 24,471.79 hectáreas, de estas 4,553.15 ha son utilizadas para fines agrícolas principalmente para el cultivo de granos básicos con un área cultivada de 3,927.09 ha; existe un área de 5,346.10 ha dedicadas a arbustos y matorrales, los bosques son representativos, ya que se cuenta con un área de 14,508.54 ha equivalente al 59.29% del total del territorio, predominando el bosque mixto.

Los lugares poblados ocupan un área de 64.01 hectáreas, equivalente a 0.26%, reflejando el potencial que tiene el municipio en relación a su cobertura boscosa y vegetal.

Vocación de suelos

Según la clasificación de suelos de USDA el municipio cuenta solamente con suelos de la clase VII, estos suelos principalmente se dedican para la producción y protección de bosques.

c. Flora y fauna

La biodiversidad del municipio se ve reflejada en la gama de especies de flora y fauna existentes, debido al clima que prevalece en el territorio, esto permite la producción de frutales deciduos (durazno y melocotón) y algunos cítricos que aun no se explotan potencialmente. Los bosques de Santa María son los más extensos en hectáreas de terreno teniendo que el 59.29% del territorio es cobertura boscosa con 967.04 ha de coníferas, y

⁹ Los recursos renovables son aquellos que se regeneran con bastante rapidez: madera, peces, etc., (siempre y cuando las técnicas de captura o talado sean adecuadas). Dentro de ellos se pueden englobar a todos aquellos que, aunque sean utilizados por el hombre durante un período, más tarde vuelven a aparecer sobre la Tierra. Los recursos no renovables son aquellos cuya velocidad de regeneración es nula o casi, para la percepción humana. Estos han precisado de millones de años para llegar a formarse como los minerales, fuentes de energía como el carbón, el gas o el petróleo.

13,541.50 ha de bosque mixto, con especies como pino, ciprés, aliso, encino eucalipto y álamo como cubierta vegetal.

La fauna está constituida por una serie de especies como Taltuzas, tacuazín, coyote, ardillas, ratas de campo, chocoyo, serpientes, aves variadas como azulejo, guarda barranca entre otros.

Evidentemente, el bosque ha venido sufriendo de degradación debido a los siguientes factores: tala ilícita; avance de la frontera agrícola; incendios forestales; sobre pastoreo; plagas y enfermedades, y usurpación de nuevas áreas. No se sabe que se tengan áreas protegidas en Santa María; existe control de los bosques en cuanto a la tala de los mismos, debido a la existencia de taladores clandestinos. Tampoco existe un enfoque de cuenca en la protección de los recursos naturales.

No existe servicios ambientales significativos, únicamente algunas acciones de reforestación, que se debe a la iniciativa de grupos o personas y donde participan estudiantes; hay preocupación latente por el problema de la deforestación y se pretenden medidas integrales para su conservación (SEGEPLAN, 2009d).

d. Clima

En el municipio existen dos zonas de vida, el bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MB) y el bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh-MB) según Holdridge (URL, IARNA, 2004). El clima de Santa María Chiquimula es seco y templado. En la cabecera municipal el clima es un poco más frío, por encontrarse a una altura de 2,130 metros sobre el nivel del mar.

e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH –

El agua viene degradándose debido a los siguientes factores: desfogue de aguas residuales sin tratamiento; descarga de desechos sólidos urbanos, y; mala disposición de excretas.

Independientemente de los factores naturales que degradan los recursos naturales, especialmente el agua, existen factores socio-económicos que transversalmente deterioran del ambiente y los recursos naturales, tal es el caso de la educación, la pobreza y el crecimiento demográfico.

El territorio del municipio de San María Chiquimula muestra una configuración natural que pertenece a la cuenca del río Salinas que desemboca finalmente en el Golfo de México, cubriendo un área aproximada de 56.1856985 kilómetros cuadrados, lo que representa alrededor del 1.42% del área de la cuenca (MAGA, 2004).

Existe contaminación de las fuentes de agua, especialmente de los riachuelos que atraviesan el municipio, nacimientos, y pozos, por la presencia de desechos sólidos domésticos, heces fecales (humano y animal) y mala disposición de pozos ciegos. Se ha observado contaminación de los nacimientos con una gran cantidad de basura doméstica.

Éstos son focos contaminantes, por ser un lugar para depósito de basura de los habitantes cercanos al mismo. Cada vez se está volviendo en un vertedero clandestino a cielo abierto, lo que de no tomarse acciones inmediatas se volverá un gran problema de contaminación.

En cuanto a fuentes o nacimientos de agua, se sabe de la existencia de once nacimientos de agua ubicados en Xesaná, Chuachituj, Xecachelaj, Xecococh, Casa Blanca, Xebé, Xecajá, Tzansibiche y el Rancho, evidenciando que es un municipio con gran potencial referente al recurso hídrico, ya que según los habitantes en comunidades como Xecachelaj, El Rancho y Tzansibiche existe 4, 6 y hasta 10 nacimientos de agua respectivamente (SEGEPLAN, 2011a).

f. Gestión de riesgo – GR –

El municipio de Santa María Chiquimula presenta un nivel de riesgo¹⁰ crítico, el cual está asociado a la presencia de grupos de amenazas de origen geológico, socio natural e hidrometeorológico, cuya probabilidad de impacto sobre la población y sus medios de vida se ve potencializado por la presencia de factores de vulnerabilidad de índole económico, físico estructural, cultural e ideológico, ambiental y funcional.

Amenazas

Dentro de las amenazas con mayor afectación y recurrencia evidenciada en el municipio, están las de índole hidrometeorológicas como: las inundaciones, crecidas de ríos, huracanes, tormentas, temporales, desertificación y sequías; las de origen geológico como: los derrumbes y deslizamientos; y las de origen socio natural como: los incendios forestales y la deforestación (SEGEPLAN 2011c).

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad en Santa María Chiquimula se estima como crítica; en el caso de los indicadores de mayor relevancia para los factores de vulnerabilidad, se encuentran el bajo nivel de ingreso, el tipo de empleo y la migración laboral para el caso de la vulnerabilidad económica. En base al factor de vulnerabilidad físico estructural, los indicadores más relevantes son la mala construcción de las viviendas e infraestructura; en el caso de la vulnerabilidad funcional esta el limitado acceso al agua potable, el manejo inadecuado de desechos sólidos y líquidos, vías de acceso y energía eléctrica; en cuanto a la vulnerabilidad ambiental esta la intensidad del uso del suelo y la ausencia de políticas adecuadas de manejo integrado del recurso hídrico, y referente a la vulnerabilidad cultural ideológico,

¹⁰ En su forma más simple el riesgo es la relación entre la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, y el fin de la gestión de riesgos es determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios fenómenos peligrosos en un territorio y con referencia a grupos o unidades sociales y económicas particulares.

esta la errónea percepción del origen de los desastres y la actitud frente a la ocurrencia de los mismos.

En base al análisis, las áreas o comunidades que pueden recibir el impacto de un evento o las que debido a su ubicación, tipo de amenaza y vulnerabilidad presentan un grado mayor a ser susceptibles a determinado riesgo, están: las micro regiones 1, 2 y 3 que son susceptibles a los derrumbes; la MR2 (microregión 2) y MR3 presentan riesgo a incendios forestales principalmente en la época seca; la micro región 3 es la que mayor riesgo presenta a los deslizamientos, los últimos reportados fueron con el paso de la tormenta Ágatha. La MR1, MR2 y MR3, son susceptibles a inundaciones, crecidas de ríos, tormentas, temporales, sequías y a la desertificación, mientras que en la MR3 es donde mayor riesgo se tiene a la deforestación, teniendo que las comunidades que la conforman son las que cuentan con mayor cantidad de cobertura boscosa del municipio (SEGEPLAN 2011c).

En base a los talleres realizados sobre amenazas y vulnerabilidades en el municipio se establece el grado de riesgo a nivel municipal, véase Cuadro No. 4.

**Cuadro No. 4 Riesgo a nivel municipal
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

RIESGO MUNICIPAL DE SANTA MARIA CHIQUIMULA: CRITICO			
GRUPO DE AMENAZAS	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
SOCIO-NATURAL	INCENDIO FORESTAL	FISICO ESTRUCTURAL	CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
			CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GEOLOGICO	DEFORESTACION	CULTURAL IDEOLOGICO	ACTITUD FRENTE A LA OCURRENCIA DE DESASTRES
	DERRUMBES		PERSEPCION DE LOS DESASTRES
HIDROMETE OROLOGICO	DESLIZAMIENTOS	FUNCIONAL	ACCESO A AGUA POTABLE
	INUNDACIONES		MANEJO INADECUADO DE DESECHOS SOLIDOS Y LIQUIDOS
	CRECIDAS DE RIOS	VIAS DE ACCESO	
	HURACANES/ TORMENTAS	AMBIENTAL	INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO
	TEMPORALES		AUSENCIA DE PÓLITICAS ADECUADAS DE MANEJO INTEGRADO DEL RECURSO HIDRICO
	DESERTIFICACION		
SEQUIAS			

Fuente: SEGEPLAN, 2011c.

g. Saneamiento ambiental

En el municipio se observa deterioro de los recursos naturales, específicamente del suelo, debido a factores como: malas prácticas de cultivo, uso intensivo, erosión hídrica y eólica, sobre pastoreo, uso excesivo de agroquímicos, falta de disposición adecuada de desechos sólidos, y cambio de uso de éste.

En realidad no existen estrategias de manejo de desechos sólidos y líquidos, aunque existen botaderos de basura oficiales o clandestinos, en ambos casos, no existe un manejo adecuado de la basura; no se recicla, tampoco se separan residuos orgánicos e inorgánicos, con ello se genera la crianza de microbios, bacterias, ratas, cucarachas y otros. Los drenajes son escasos y solo se hallan a nivel de la cabecera, en las comunidades no existe alcantarillado, las aguas grises corren a flor de tierra y son contaminantes que tarde o temprano, llegan a los ríos, generando contaminación general.

De la misma manera, el bosque ha venido sufriendo de degradación debido a los siguientes factores: tala ilícita; avance de la frontera agrícola; incendios forestales; sobre pastoreo; plagas, enfermedades, y usurpación de nuevas áreas.

Finalmente, el aire también sufre deterioro, debido a la cantidad tan grande de partículas en suspensión, gases de efecto invernadero, incendios forestales, emanación de gases provenientes de vertederos a cielo abierto, el uso de biodigestores, la quema de desechos y llantas, rozas, la utilización de hornos artesanales, y la cocción de alimentos, a través de estufas mejoradas a fuego abierto.

Independientemente de los factores naturales que degradan el ambiente y los recursos naturales, existen factores socio-económicos, que transversalmente deterioran el ambiente y los recursos naturales, tal es el caso de la educación, la pobreza y el crecimiento demográfico¹¹.

La situación ambiental viene mostrando una dinámica negativa, destacando como las principales debilidades: la falta de un plan de ordenamiento territorial, lo que no ha permitido orientar de manera adecuada las necesidades humanas con las posibilidades de uso y manejo de los recursos naturales, la inexistencia de normativas ambientales a nivel de la cabecera municipal y sus comunidades, falta de educación y conciencia ambiental de la población, escasa inversión económica para proyectos forestales, falta de plantas de tratamiento para los desechos sólidos y líquidos, poca cobertura de proyectos de saneamiento, área de alta vulnerabilidad ante desastres, suelos no aptos para cultivos agrícolas, escasas fuentes de agua para consumo humano, y falta de ordenamiento territorial.

¹¹ MSPAS, MAGA, MARN, INAB, SIPECIF, CONRED, “Diagnóstico Socio Ambiental. Saneamiento Ambiental, Agropecuario, Forestal, Áreas Protegidas y Situación de Riesgo ante Desastres Naturales del Depto. de Totonicapán”.

h. Síntesis dimensión ambiental

Los recursos naturales del municipio son potencialmente áreas boscosas, con bosques de coníferas y bosques mixtos que cubren 59.29% del territorio, y se constituyen en un recurso sumamente valioso si se generan las estrategias necesarias para su conservación y explotación sostenible.

Los suelos son de vocación forestal, no aptos para la producción, sin embargo, la necesidad de la población obliga a explotar la tierra en aras de lograr la producción de granos básicos que es significativa para la seguridad alimentaria. Dichas tierras se caracterizan por ser minifundios, con una producción marginal de subsistencia, sin técnicas, ni asesoría, lo que se convierte en procesos rudimentarios de producción.

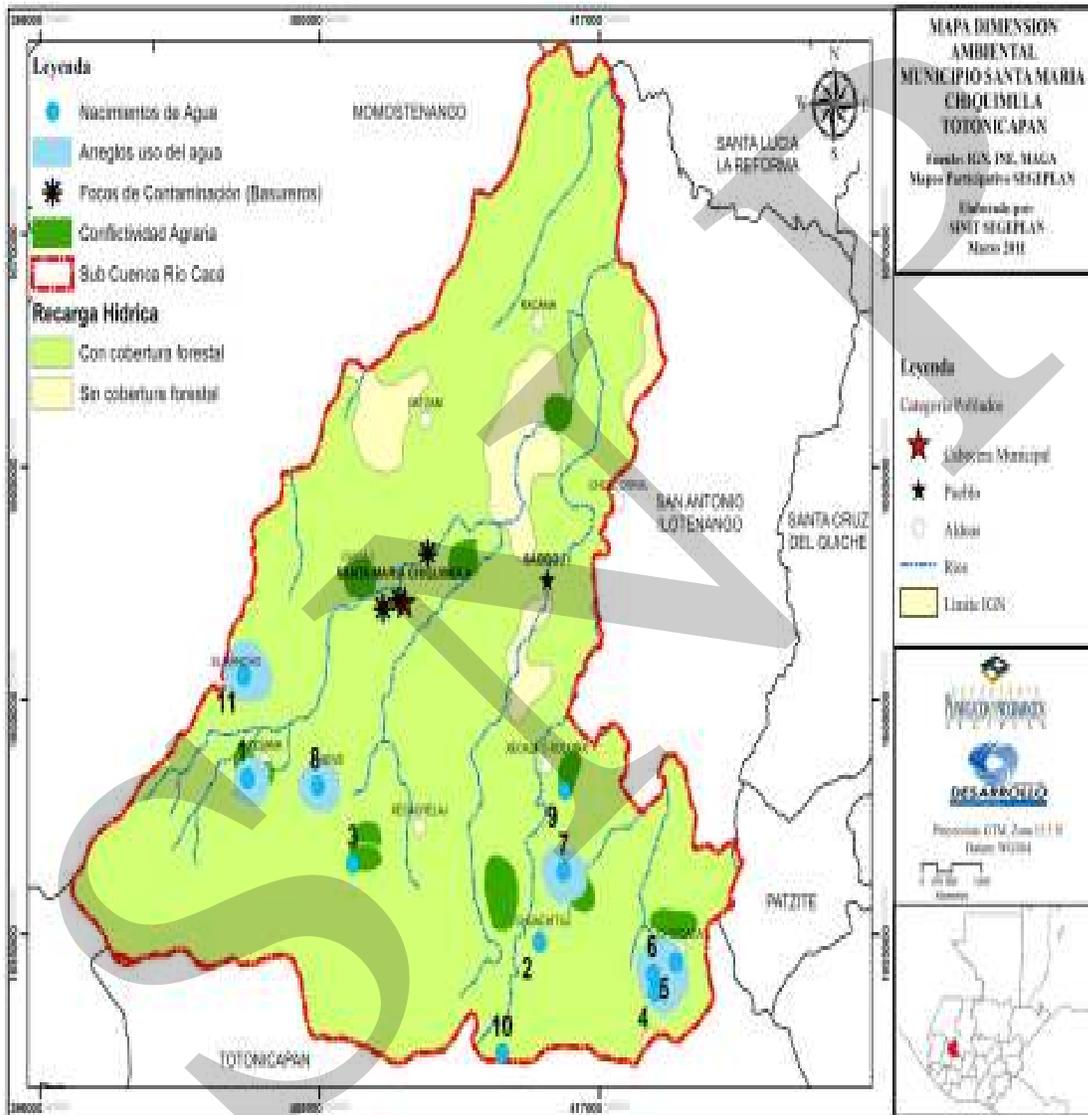
Otros recursos existentes como el agua, no recibe ningún tratamiento integrado; los malos hábitos de la población y la poca acción gubernamental hacen que el recurso sea escaso. A este problema se suma la contaminación por aguas residuales; en el área rural no existen proyectos de alcantarillado y ello viene agravar la situación, así mismo las fuentes de agua (nacimientos) se ubican en la parte sur del municipio, abastecen de este recurso a las comunidades circunvecinas, mientras que, las comunidades de la parte norte no cuentan con fuentes hídricas para su abastecimiento siendo uno de los principales problemas a tratar.

El grado de riesgo en el municipio es crítico, las amenazas más comunes que enfrenta el municipio son: derrumbes, deslizamientos, incendios forestales, deforestación, crecida de ríos, desertificación, sequías, temporales y tormentas. La desertificación tiene como causas principales la degradación o sobre explotación de los recursos naturales, teniendo como los principales efectos negativos, la inseguridad alimentaria y la degradación de los suelos para la agricultura.

En el tópico de las vulnerabilidades, se caracterizan tres tipos de estas como las más relevantes: la vulnerabilidad ambiental, la vulnerabilidad físico estructural y la vulnerabilidad funcional. En su conjunto son determinantes para mostrar la debilidad de la población; la vulnerabilidad físico estructural, define que más del 90% de las estructuras como viviendas, edificios, puentes, carreteras, no tienen mecanismos antisísmicos. Las viviendas son de construcción de adobe, teja, piso de tierra, bastante frágiles, sin las condiciones adecuadas que garanticen mejor calidad de vida de sus habitantes.

La municipalidad no ha ejecutado proyectos de manejo integrado de la basura, existen basureros clandestinos y oficiales, pero no plantas de reciclaje y tratamiento; misma situación prevalece en el manejo de desechos líquidos. Con lo anterior expuesto, no se garantiza que el medio ambiente mejore, más bien su deterioro es cada vez más grave, por lo que necesita atención.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
Santa María Chiquimula, Totonicapán



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

La fuente principal del empleo en el municipio, es el comercio formal e informal; la mayor parte de la población trabajadora, se concentra en el comercio, hay que recordar que los K'iches tienen fama de ser buenos comerciantes, otra fuente importante es la agricultura en un 30%, y una tercera fuente de empleo las actividades pecuarias en un 20%. Los comerciantes tienen mejor calidad de vida, muchos de ellos son acaudalados y viven bien, los agricultores obtienen escasos ingresos económicos y su producción es marginal de subsistencia, se basa en producción de maíz, frijol y haba o ayote, la recolección es baja, consecuentemente, los ingresos son bajos, además, las tierras son mal utilizadas con el agravante que no hay conservación de suelos.

Tomando la referencia del INE, 2002, la Población Económicamente Activa, PEA¹², ascendía a 9,069 personas, 72.16% hombres y 27.84% mujeres.

En ese mismo rango de edad, se encuentra una cantidad importante de personas en el municipio que no trabaja, y no busca trabajo, lo que se califica como Población Económicamente Inactiva, PEIA, alcanzando a 17,438 personas, de ellas, 67.38% mujeres y 32.62% hombres, situación en la que juega una influencia determinante, la división natural del trabajo y los patrones culturales de oferta y demanda de empleo.

Una de las características principales de la población es la movilidad que muestra, emigrando por razones de empleo y/o comercio; los principales mercados de trabajo son: la ciudad capital y los departamentos vecinos como Quetzaltenango, Huehuetenango, Retalhuleu, Escuintla y San Marcos, así como, al extranjero, a Estados Unidos (SEGEPLAN, 2011a). En ese marco se debe tener en cuenta, que una de las salidas a esta problemática, es la migración, pero, no ha sido una estrategia que tienda a favorecer la estabilidad familiar, principalmente cuando esta significa la separación del núcleo familiar.

Al observar la estructura de la PEA, de acuerdo a las distintas categorías de ocupación, considerando a los trabajadores ocupados o los que buscan ocupación sin que esta sea la primera vez, se muestra que trabajadores privados ocupan 29.29%, el trabajador por cuenta propia 37%, y los patronos el 9.69%, lo que muestra el interés de los pobladores por impulsar procesos de empresariedad.

La generación de ingresos para satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio resulta ser uno de los mayores problemas, porque, si bien el municipio cuenta con alguna infraestructura productiva, ésta no alcanza a atender la necesidad de ingresos de toda la población.

¹² PEA se refiere al número de personas en edad mayor de siete años que se encuentra trabajando o buscando activamente trabajo.

Remesas familiares

En relación a las remesas familiares enviadas por los migrantes de Santa María Chiquimula en el extranjero (Estados Unidos), actualmente no se cuenta con un dato exacto, pero cabe destacar que estas representan uno de los soportes económicos de las familias del municipio. En la actualidad, las remesas están disminuyendo según la percepción de los pobladores (SEGEPLAN, 2009d), debido a los problemas económicos mundiales, a la baja drástica de fuentes de empleo para los migrantes en los Estados Unidos y al retorno masivo obligatorio de migrantes indocumentados.

Movilidad y flujos migratorios

Las pocas oportunidades laborales en el territorio y el empleo temporal en la región, son las principales causas que ocasionan que las personas del municipio tengan la necesidad de migrar hacia otras partes del país o al extranjero, en busca de nuevas oportunidades de crecimiento económico. Principalmente se desplazan hacia la ciudad capital en busca de empleo como agentes de seguridad, conserjería, servicios domésticos, entre otros, y temporalmente por comercialización de sus productos como a los departamentos vecinos. La mayoría de su población se desplaza hacia los Estados Unidos y Canadá en busca de incrementar su ingreso económico y mejorar la calidad de vida de su familia (SEGEPLAN, 2011a).

La encuesta realizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2010, reporta que la población migrante del municipio es de 2,872, dato que según los pobladores no refleja la realidad de personas que emigran hacia el extranjero, como al interior del país en busca de nuevas oportunidades de crecimiento económico.

b. Desarrollo Productivo

Las actividades económicas que se localizan en el municipio, muestran un desarrollo pobre de acciones de empresariedad local; todavía existen sectores de la población que no impulsan acciones de este tipo y muchos de los que las impulsan no incluyen criterios de asociatividad, estrategia que ha sido poco promovida.

Actualmente no se cuenta con estudios que den seguimiento al conocimiento de la actividad industrial y la dinámica de los potenciales sistemas productivos locales en el municipio, que permitan profundizar en la estrategia a seguir, para impulsar un proceso de atención a la demanda de crédito para el desarrollo de actividades productivas, como la elaboración de programas de capacitación técnica y administrativa, que incluya la recreación de un concepto de empresariedad más exitoso, en localidades con características similares a las del municipio, y propuestas innovadoras sobre la capitalización de las remesas familiares.

Sistemas de producción

Los sistemas productivos en el municipio, están constituidos por el conjunto de actividades productivas que se desarrollan y las formas como se relacionan. En este documento se hace referencia a las aglomeraciones productivas presentes en el municipio, sin profundizar en las relaciones que se establecen, entre la parte activa de cada una de las aglomeraciones o sistemas productivos.

En relación a la actividad agrícola, el municipio se caracteriza por la producción de subsistencia familiar, sobresaliendo la producción de maíz, frijol, haba, ayote, arveja y güisquil en todo el municipio.

El municipio se caracteriza por la producción de limón persa y melocotón, en la parte alta de Casa Blanca; frutales deciduos como la manzana y el durazno en las comunidades de Rancho y en la cabecera municipal. En las comunidades de Racaná, Patzam, Chuacorrall I, Chuacorrall II y Xecajá, se produce granadilla, lima, naranja, limón y anona. Es importante mencionar, que existe producción de aguacate en todo el municipio, producto que es comercializado a gran escala a nivel regional, así como, la anona y la lima. Existe poca tecnificación agrícola en el municipio, tal es el caso, de los invernaderos donde se está produciendo tomate, en comunidades como Xesaná, Xebé, Chuicacá y Chuachituj. (SEGEPLAN 2011a).

La actividad forestal productiva, se caracteriza por la extracción de madera y leña para la venta en las comunidades de Casa Blanca, Xecajá, Caserío León y Xesaná, aunque muchos comunitarios, mencionaron que esta actividad se da en todas las comunidades, a menor escala, ya que extraen ramas para leña y madera para carpintería (SEGEPLAN 2011a).

En lo que se refiere a las artesanías y en la definición estricta, la industria se explica como el conjunto de empresas que producen bienes y/o servicios con alto grado de sustituibilidad o que utilizan métodos de producción muy parecidos. En el municipio se acomoda muy bien la utilización del concepto aglomeración productiva, ya que en cada una de las comunidades del municipio se encuentra una variedad de productores.

Entre las artesanías sobresalientes del municipio está: la alfarería en Rancho y Chuijaj, la producción de teja de barro en Xecachelaj y Racaná, y la producción de güipiles y cortes típicos en Xesaná, Racaná y Chuasiguan; este producto se comercializa a menor escala a los municipios de San Francisco El Alto, Momostenango y a Totonicapán cabecera (SEGEPLAN, 2011a).

La dinámica de la economía de Santa María Chiquimula, está dada por la presencia de aglomeraciones de productores en las actividades económicas de las famosas “Shecas”, en las comunidades de Xesaná, Xebé, Chuasiguan, Cabecera municipal, Rancho, Xecachelaj, Chuijaj, Chuachituj y Xecococh, este producto es característico del municipio incluso es conocido por el turista nacional como internacional; así mismo, está la fabricación de

canastas plásticas en Xecococh y Xetutuj y la sastrería en la cabecera municipal y Rancho (SEGEPLAN 2011a).

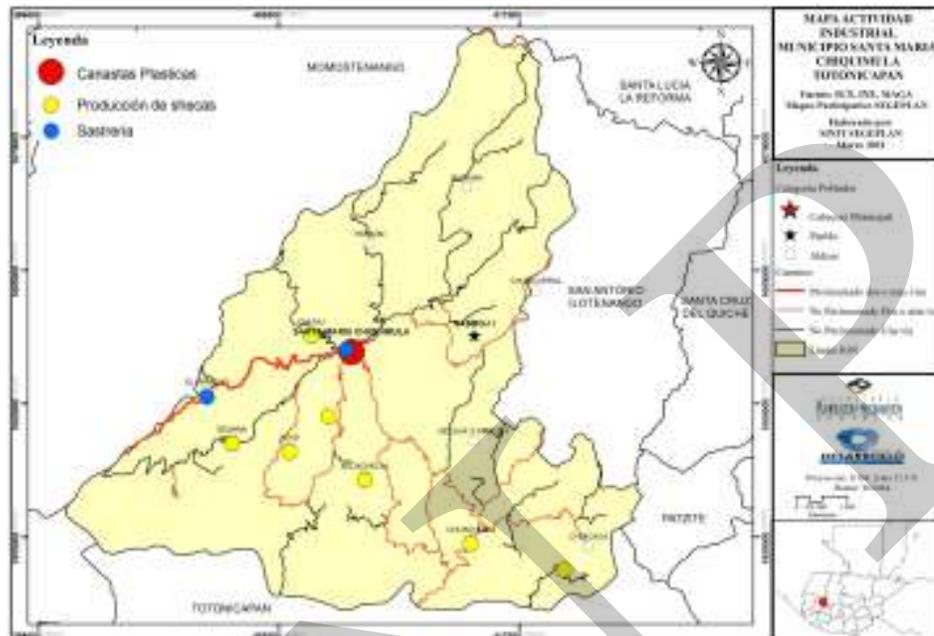


Figura No. 2 Actividad Industrial
Santa María Chiquimula, Totonicapán. SEGEPLAN, 2011.

Evidentemente, la infraestructura productiva es una debilidad de este componente; la falta de infraestructura de apoyo a la producción en general, como la mejora de un sistema carretero de interconexión de las comunidades; la dependencia de la agricultura, a la producción de casi solo un cultivo, convirtiéndose ésta en una actividad de subsistencia; la falta de promoción a los activos culturales y naturales del municipio; la extrema dependencia de la producción agrícola de insumos agroquímicos, lo que en una buena proporción de casos incrementa los costos de la producción agrícola; la falta de valoración del aporte de las mujeres a la producción, y la escasez de agua potable en una cantidad significativa de comunidades, especialmente, las cercanas al casco urbano, que obliga a los pobladores del municipio a destinar tiempo diario a atender esta necesidad (SEGEPLAN 2009d).

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Descripción	Unidad
Extensión	80 Km ²
Población	Población total año 2002: 35,148 habitantes Población proyectada 2015: 49,315 hab. Crecimiento: 1.40% Población Indígena: 99% (maya, k'iche) Población No Indígena: 1% (ladina) Población Urbana: 15% Población Rural: 85% PEA: 34.21% Pobreza: 87.5% Pobreza extrema: 35% Índice Desarrollo Humano: 0.380
Producción	Agricultura: 4,553.15 hectáreas Cultivos permanentes: 6.47% Bosques: 14,508.54 hectáreas

Fuente: SEGEPLAN, 2011

**Matriz No. 2 Motores Económicos principales y secundarios que determinan el Potencial Económico
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Sectores:	Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario: Agricultura, silvicultura caza y pesca.	Granos básicos	Maíz blanco y amarillo, frijol, haba	Tortillerías, molinos, comedores	Asistencia técnica y semillas mejoradas	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
	Producción de papa.	Papa y tomate	Comercio al por menor y mayor	Asistencia técnica y financiera	Xesaná, Xebé, Chuicacá y Chuachituj	Actual	Local
	Producción de aguacate	Aguacate	Comercio al mayor y menor.	Asistencia técnica y financiera	Todo el municipio	Actual	Local y regional
	Frutales deciduos	Manzana, durazno y melocotón	Comercio al mayor y menor.	Asistencia técnica y financiera	Casa Blanca, Rancho y centro	Emergente	Local
	Cítricos y otros	Limón, lima, naranja, granadilla y anona	Comercio al mayor y menor.	Asistencia técnica y financiera	Casa Blanca, Racaná, Patzam, Xecajá Chuacorrall I y II	Actual	Local y regional
Secundario: Industria manufacturera Construcción,	Productos alimenticios	Shecas	Panaderías, tiendas, comercio al mayor y menor	Tecnificación de procesos	Xesaná, Xebé, Chuisiguan, Centro, Rancho,	Actual	Local y regional

Sectores:	Principales actividades económicas	Productos	Actividades secundarias	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
minas y canteras					Xecachelaj, Chuijaj, Chuachituj y Xecococh		
	Sastrería	Pantalones, trajes, chumpas, sacos	Tiendas, almacenes y comercio	Maquila y equipamiento	Cabecera Mpal. y Rancho	Potencial	Departamental
	Cestería	Canastas, paneras, bolsas	Comercio	Financiamiento conectividad y diversificación	Xecococh y Xetutuj	Potencial	Local
Terciario: Comercio, turismo, servicios, electricidad.	Comercio al por mayor y menor.	Artículos diversos, ropa, comestibles y especias.	Comercio al por mayor y menor.	Centros comerciales.	Todo el municipio	Potencial	Local y departamental
	ecoturismo	Baños termales, cataratas y lugares sagrados	Servicio de buses, venta de ropa y trajes de baño, abarrotería.	Ampliación eco turística y promoción e infraestructura.	Chuisactol, Patzam, Xebé, Racaná y sitios mayas	Potencial	Local y regional

Fuente: SEGEPLAN, 2011

c. Mercado y condiciones del entorno

Mercado de trabajo

Como se planteo en el apartado dedicado al empleo, la generación de este es significativo, los pobladores del municipio lo generan por medio del empleo privado y el autoempleo. Estas características seguramente están determinadas por su dedicación al comercio y algunas otras actividades productivas.

Mercado de productos

El flujo comercial, es una actividad de doble vía que existe en un área determinada y consiste en identificar los productos que compran y venden agentes del municipio.

La demanda de productos es básicamente de primera necesidad, entre los que destacan, frutas y verduras, azúcar, harina, jabones, ropa, zapatos, y otros productos para cultivos agrícolas. Por su parte, la oferta está integrada por productos agrícolas y pecuarios, dentro de los que se ubican: maíz, frijol, haba, papa, ganado porcino, ganado vacuno, ganado ovino.

La mayor parte de los productores, venden sus productos en los mercados del municipio y en los mercados de Pologuá, Momostenango y San Francisco El Alto. Por su parte, en el mercado local, se observan productos que llegan de algunos lugares como ciudad de Guatemala, Escuintla, El Quiché, Quetzaltenango, Huehuetenango, Mazatenango y

Momostenango, derivado de las características propias del municipio que no son aptas para la producción de los mismos.

En todas las comunidades hay personas que se dedican al comercio de mercadería. En el municipio se ubican dos comunidades, la cabecera municipal y Chuicacá; en estos mercados se comercializa, ropa, papas y muebles, entre compradores y vendedores de los municipios de: San Francisco El Alto, Huehuetenango, Costa Sur, Momostenango, El Quiché y Totonicapán (SEGEPLAN, 2011a).

Tiendas y/o negocios de venta especializada

Destaca en el municipio la existencia de pequeñas empresas de venta de productos de primera necesidad, algunos comedores informales en el mercado municipal, panaderías, reposterías y farmacias.

Las empresas del municipio se caracterizan por ser muy pequeñas y no aplicar planes de mercadeo, ni procesos de producción con tiempos y movimientos, no impulsar procesos de planificación de corto y mediano plazo, no contar con registros contables y financieros. La valoración que se hace es que las empresas se han mantenido gracias a restricciones, tradiciones y costumbres familiares, estando ubicadas el 90% en el sector terciario y 10% en el sector secundario.¹³

d. Servicios

En cuanto a servicios, una buena parte de la prestación de estos, atiende a servir de soporte a las actividades productivas y otros servicios que se prestan en el municipio y áreas aledañas. Destacan como negocios de servicio privado en el municipio: gasolineras, transporte, correos, telefonía, internet, y los comercios como zapaterías, plásticos, peluquerías, expendios de licor, pequeñas tiendas de abarrotes, farmacias entre otros.

En Santa María Chiquimula, no se ha dado importancia al turismo y ecoturismo, siendo un municipio con potencial para la explotación de este servicio. Existen baños termales en Chuisactol, Patzam y Xebé, así mismo, se cuenta con riqueza natural para la realización de ecoturismo como las cataratas ubicadas en Racaná, la topografía quebrada y cubierta de recurso boscoso para la práctica de deportes extremos y los altares mayas concentrados en la parte centro del municipio (Cabecera municipal y Chuijaj) y sur en Xebé, Casa Blanca y Xecajá.

¹³ Ortiz Velásquez, Luís Fernando, “Detección de necesidades de capacitación de los micros, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán”, tesis de grado de Maestro en Formulación y Evaluación de Proyectos, División de Estudios de Postgrado, CUNOC, USAC.

e. Síntesis dimensión económica

El conjunto de características económicas existentes en el municipio, como falta de diversificación productiva, ausencia de proyectos estratégicos e integrales que obedezcan a una lógica de productividad, una producción marginal de subsistencia y los altos niveles de pobreza, no permiten que la población trabajadora del lugar impulse otras iniciativas que requieren de inversión y capitalización como los factores más elementales para provocar nuevas alternativas de trabajo.

La principal actividad productiva de Santa María Chiquimula se cifra en la agricultura y el comercio de productos alimenticios y bienes manufacturados. Se produce maíz, frijol, haba, ayote, frutales deciduos (manzana, durazno y melocotón), aguacate, lima, limón, naranja, granadilla y anona, así como papa y tomate bajo invernadero como principales rubros productivos; los comercios son en su mayoría informales, de los llamados comerciantes pendulares, que van y vienen a su lugar de origen, llevando y trayendo mercadería para su comercialización.

El comercio de productos alimenticios y bienes manufacturados, se caracteriza por ropa (pantalones, chumpas, playeras), muebles y cestería. Estos componentes se realizan sin tecnificación, no hay formación previa, no se conocen programas de capacitación y diversificación de la mano de obra, ni estrategias crediticias que permitan la implementación tecnológica.

De esa cuenta, las fuerzas productivas caracterizadas en la PEA no son competitivas, tienen un bajo perfil si las comparamos con los recursos humanos existentes en las grandes ciudades.

Las relaciones de producción son débiles, son de carácter mercantil simple, porque se basa en la explotación de la mano de obra familiar, donde intervienen los padres de familia, hijos e hijas; es un procedimiento entendible porque los beneficios se quedan en la familia y son mejor aprovechados.

Entre las artesanías sobresalientes del municipio están: la alfarería en el Rancho y Chuijaj, la producción de teja de barro en Xecachelaj y Racaná, y la producción de güipiles y cortes típicos en Xesaná, Racaná y Chuasiguan; este producto se comercializa a menor escala en los municipios de San Francisco El Alto, Momostenango y Totonicapán cabecera (SEGEPLAN, 2011a).

Se carece de infraestructura productiva clave como el mini riego, invernaderos, carreteras y caminos que interconecten la economía local. En el análisis no se concibe que existan consorcios o enclaves productivos, gremios u otro tipo de asociación productiva significativa.

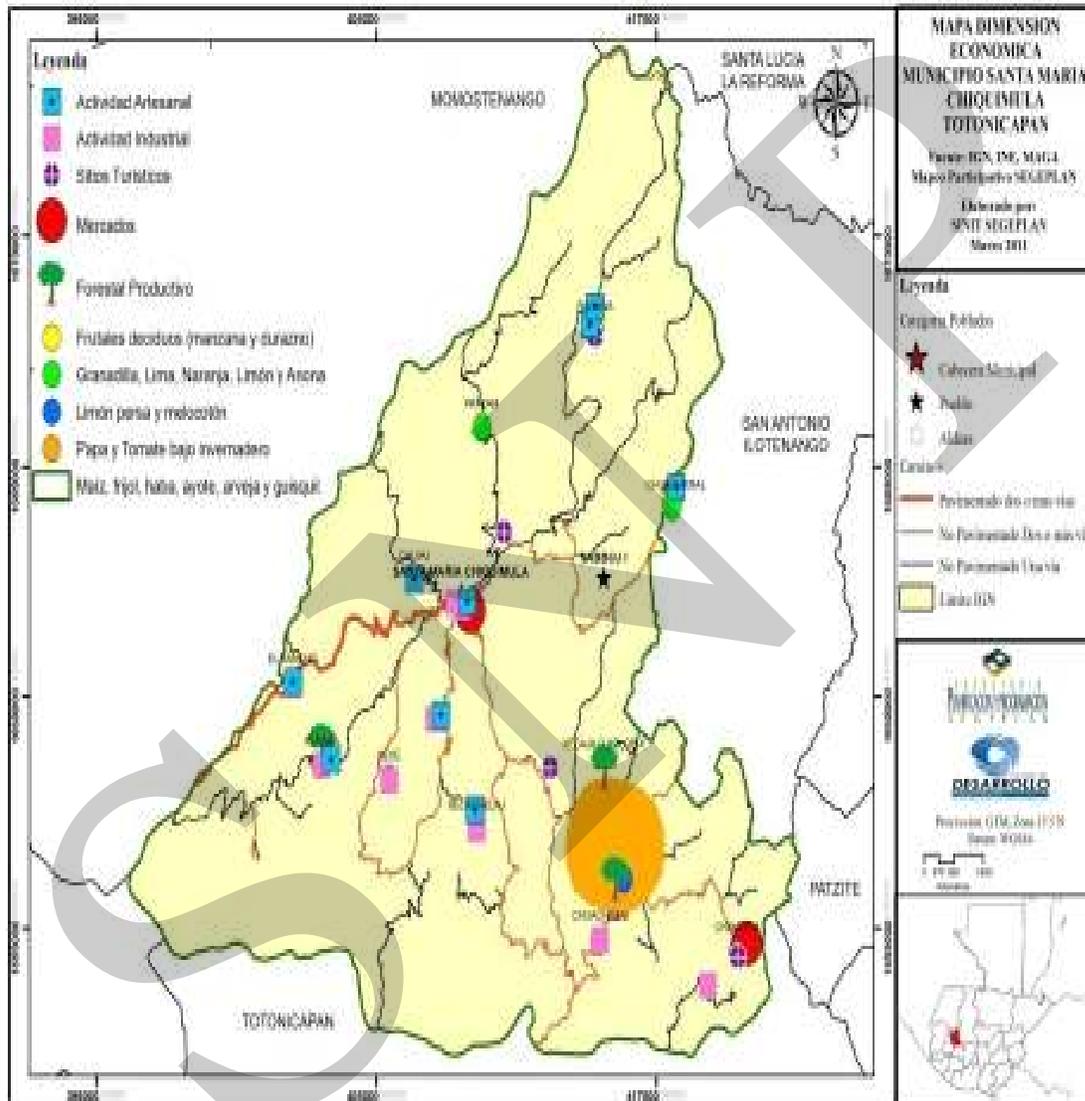
En consecuencia se mencionan los llamados “conglomerados productivos”, porque son células productivas muy pequeñas que se hallan localizados en las comunidades. No se

tiene una visión empresarial, ni existe la implementación de una política industrial que defina el camino para impulsar este tipo de actividad.

Tampoco existe una política de apoyo financiero que sea congruente con esa realidad. Se carece de proyectos eco turísticos y no se está aprovechando el potencial del municipio para la explotación de este recurso.

SNRP

Mapa No. 3 Dimensión económica
Santa María Chiquimula, Totonicapán



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

La cabecera municipal es sede de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro, Puestos y Jurisdicciones de Salud); Ministerio de Educación (Supervisión Educativa y Escuelas de los niveles pre primario, primario y secundario), Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil PNC), Organismo Judicial (Juzgados de Paz), CONALFA (Comité Nacional de Alfabetización), además, tiene la cobertura de instituciones que sin tener sede en el municipio, sus programas tienen presencia en los mismos, como: PRORURAL, MAGA, MARN, INAB.

Instituciones privadas

Aunque existe un grupo importante de ONG, no todas tienen una sede permanente en el municipio, haciendo un trabajo de promoción del desarrollo en cuestiones específicas, lo que por un lado es positivo, pero sería aun más, si el conglomerado de organización tuviese dirección desde ese municipio.

En el municipio, por su trabajo de apoyo al desarrollo del municipio, sobresale la atención a los siguientes temas y las siguientes organizaciones: a) Identidad Cultural y Marco Jurídico, lo atiende SERJUS; b) Salud y medio ambiente CARE (apoya también a la educación), Cuerpo de Paz, ADAFORSA y Wajxaqib' Batz'; c) Seguridad ciudadana CODISMA; d) Participación de la Mujer, SERJUS y ADESMA.

Universidades

En el municipio no hay presencia de centros o extensiones universitarias. La ventaja que tiene la población del municipio es su cercanía a Quetzaltenango, El Quiché y Huehuetenango, ciudades en la que satisfacen su necesidad de educación superior los vecinos del municipio con posibilidad de hacerlo.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

La división administrativa del municipio está dirigida por el concejo municipal, quien toma las decisiones como un organismo colegiado y delega en la persona del señor Alcalde la ejecución de las actividades de carácter administrativo bajo su responsabilidad. Las autoridades de la cabecera se apoyan para la gestión, con los alcaldes auxiliares de cada comunidad, quienes supervisan la ejecución de proyectos en las respectivas comunidades.

El artículo número 254 de la Constitución de la República de Guatemala indica lo siguiente: “El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el cual se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por

un período de cuatro años, los cuales pueden ser reelectos”¹⁴. Con base en el artículo anterior y administrativamente, la municipalidad de Santa María Chiquimula está compuesta por: Alcalde Municipal, Concejo Municipal y Síndicos.

En el área rural, la representación de la autoridad municipal, se ejerce a través de las Alcaldías Auxiliares, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el Concejo Municipal. La función principal de los Alcaldes Auxiliares, es ejercer el vínculo de comunicación entre el Concejo Municipal y las respectivas comunidades, para lo cual programan sus reuniones.

Características del concejo municipal

El concejo municipal de Santa María Chiquimula, está conformado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos y cinco Concejales.

Las comisiones del Concejo Municipal que actualmente están funcionando son las siguientes:

**Cuadro No. 5 Comisiones del Consejo Municipal
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

COMISIONES	FUNCIONES	INTEGRANTES
Finanzas y/o Hacienda	Revisión y dar fe de toda la papelería financiera y contable del movimiento de la municipalidad. Además fiscaliza la inversión del municipio, para tener información precisa.	Alcalde Municipal, Síndico 1° y Concejales 1°.
Educación	Coordinar con los diferentes niveles educativos y hacer planes para futuros servicios educativos.	Concejales 2°, Concejales 4° y Concejales 5°.
Salud	Velar porque los servicios de salud pública se presten adecuadamente y que se tenga la cobertura necesaria y que haya coordinación de lo que hacen los trabajadores de salud.	Síndico 2° y Concejales 4°.
Cultura y Deportes	Coordinación de actividades culturales y de recreación a nivel municipal con ente rector.	Concejales 4° y Concejales 3°.
Medio ambiente y Recursos Naturales	Velar por el cuidado de los recursos naturales del municipio.	Concejales 3°, Concejales 1° y Síndico 1°.
Servicio Social, la Familia, la Mujer y la Niñez	Velar por el cumplimiento de los derechos de la mujer y niñez del municipio, así como del núcleo familiar.	Concejales 5°, Concejales 2° y Síndico 2°.
Abasto y Urbanización	Coordinación por la prestación de servicios de calidad en infraestructura, urbanismo, vivienda y prevención y mitigación de	Síndico 1° y Síndico 2°.

¹⁴ Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1995.

	desastres.	
Infraestructura y Vivienda	Priorización comunitaria, autorización de las obras según el plan operativo y velar por la calidad de la infraestructura que ejecuta la municipalidad y otras instituciones públicas.	Concejal 2º y Concejal 5º.

Fuente: DMP, 2011

La estructura organizativa municipal, está conformada de la siguiente manera:

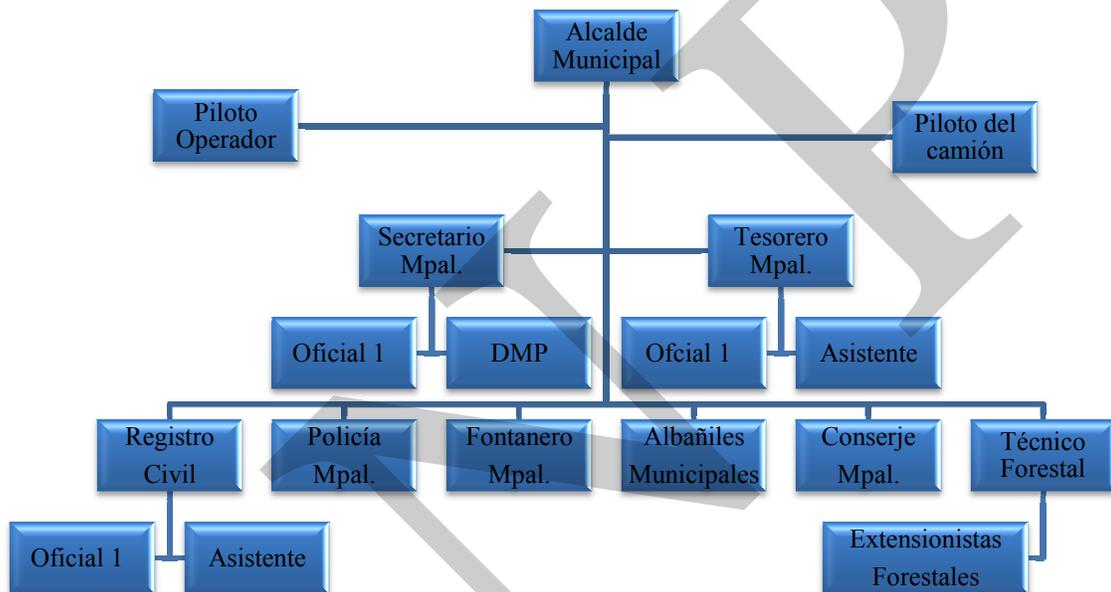


Figura No. 3 Organigrama Municipal
Santa María Chiquimula, Totonicapán. DMP, 2011

c. Formas de organización comunitaria

Actualmente los Comités pro desarrollo, los COCODES y las Alcaldías Comunitarias son los espacios para impulsar la organización de la comunidad. Sin embargo, en algunas comunidades hace falta organización, ya que en algunos casos compiten alcaldes comunales y la organización que se deriva de los COCODES.

A pesar de la dualidad de funciones que pudiera haber entre la Alcaldía Comunitaria y los COCODES, la existencia de ambos se visualiza como una de las mayores fortalezas del municipio, que se ha visto potenciada en los últimos años por la presencia de organizaciones que impulsan el fortalecimiento de la organización comunitaria, generando

acciones en la perspectiva del cumplimiento de derechos de la población (SEGEPLAN, 2009d).

En el caso de las organizaciones de base, la riqueza más grande del municipio es la organización político/administrativa de la comunidad, a través de los principales y toda la estructura de la alcaldía comunal.

Los alcaldes auxiliares se reúnen una vez a la semana con la Corporación Municipal, teniendo como función principal, velar por los intereses de la comunidad a la que representan.

d. Síntesis dimensión político institucional

Existe una conjugación de roles políticos, sociales, económicos y culturales identificados en términos de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales que tienen presencia en el municipio. Cada quien desarrolla sus actividades pero se va logrando una interacción de esfuerzos para llevar a cabo acciones conjuntas, tal es el caso de la educación, la salud donde las instituciones que tienen la responsabilidad de garantizar estos servicios reciben el apoyo de organizaciones privadas que tienen interés en solventar estas problemáticas. Se identifican varias instituciones que apoyan al desarrollo del municipio: a) Identidad Cultural y Marco Jurídico, lo atiende SERJUS; b) Salud y medio ambiente CARE (apoya también a la educación), Cuerpo de Paz, ADAFORSA y Wajxaqib' Batz'; c) Seguridad ciudadana CODISMA; d) Participación de la Mujer, SERJUS y ADESMA.

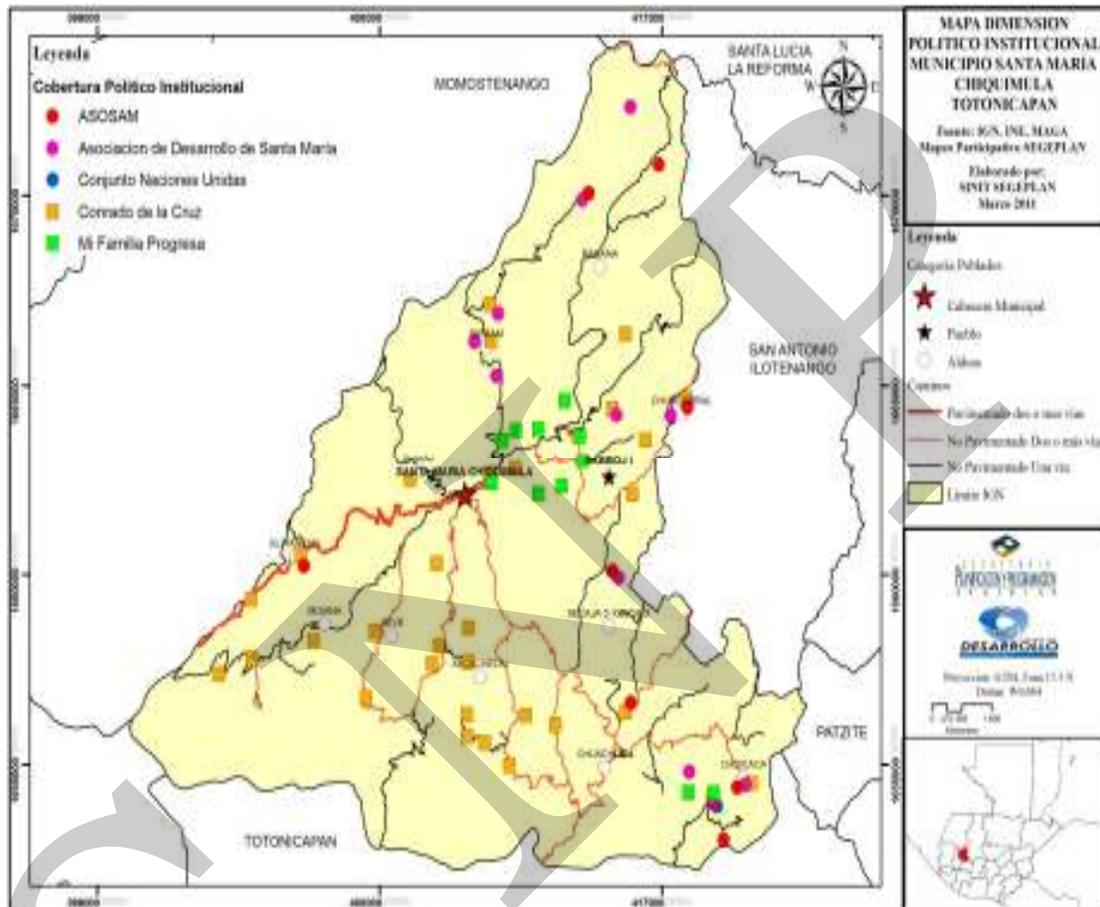
Se debe reconocer que la responsabilidad de sacar adelante al municipio, recae en la autoridad más cercana al pueblo, que es la municipalidad; tanto la autoridad superior representada por el Alcalde, como su consejo municipal, tienen la obligatoriedad de llevar a cabo el desarrollo y el fomento económico municipal, garantizar la solvencia de servicios esenciales y de la implementación de planes y programas de desarrollo.

Se debe reconocer que el trabajo que desarrollan los COCODES es vital e importante para definir los proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida de cada una de las comunidades, sin embargo, es necesaria su capacitación constante a fin que su intervención sea más efectiva y basada en los argumentos que la ley les otorga.

Las autoridades locales como alcaldes auxiliares, también tiene una participación política importante, son la voz del pueblo y representan el liderazgo local.

Aun así, es necesario potenciar la organización comunitaria local, el liderazgo femenino y la creación de organizaciones de base que pugnen por lograr los beneficios que se requieren a nivel de las comunidades y sacarlas de las condiciones de pobreza en que se debaten.

**Mapa No. 4 Dimensión político institucional
Santa María Chiquimula, Totonicapán**



6.4 Síntesis interdimensional

En el municipio, la gran mayoría de la población pertenece a la comunidad lingüística maya K'iche; el 85% de sus pobladores se concentra en el área rural y más de la mitad, es población joven y femenina. Es una economía rural de subsistencia de granos básicos que no presenta rasgos de desarrollo sostenido sino más bien marginal.

No se logra superar indicadores como la mortalidad materna e infantil, aunque se ha aumentado la cobertura en salud, sin embargo, aun existen rezagos importantes, debiendo poner especial atención a la estrategia de incorporar efectivamente el aporte de la medicina tradicional. A pesar de que se ha ampliado la cobertura escolar, todavía hay grandes debilidades como la falta de cobertura en la educación media y superior, limitaciones de infraestructura y de mantenimiento a escuelas.

El sistema productivo es incipiente y rudimentario, no tecnificado y no alcanza a generar los ingresos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de sus habitantes, lo que genera situaciones de pobreza y pobreza extrema.

La principal actividad productiva de Santa María Chiquimula se cifra en la agricultura y el comercio de productos alimenticios y bienes manufacturados. Se produce maíz, frijol, haba, ayote, frutales deciduos (manzana, durazno y melocotón), aguacate, lima, limón, naranja, granadilla y anona, así como papa y tomate bajo invernadero como principales rubros productivos, los comercios son en su mayoría informales.

El comercio de productos alimenticios y bienes manufacturados se caracteriza por el producto líder del municipio las sechas, así mismo otros bienes manufacturados como ropa, muebles y cestería. Así mismo, algunas artesanías como: la alfarería, producción de teja de barro, producción de güipiles y cortes típicos. La oferta y demanda de productos se realiza a nivel de mercados cantonales, municipales y regionales.

La situación ambiental muestra un deterioro progresivo, falta un plan de ordenamiento territorial, no hay iniciativas para el uso adecuado de los recursos naturales; falta de educación y conciencia ambiental de la población; escasa inversión económica para proyectos de reforestación; falta de plantas de tratamiento para los desechos sólidos y líquidos; poca cobertura de proyectos de saneamiento; es una zona de alta vulnerabilidad ante desastres; no existen suelos de vocación agrícola; escasas fuentes de agua para consumo humano.

El municipio se enfrenta a una serie de amenazas como derrumbes, deslizamientos, incendios forestales, deforestación, crecida de ríos, desertificación, sequías, temporales y tormentas.

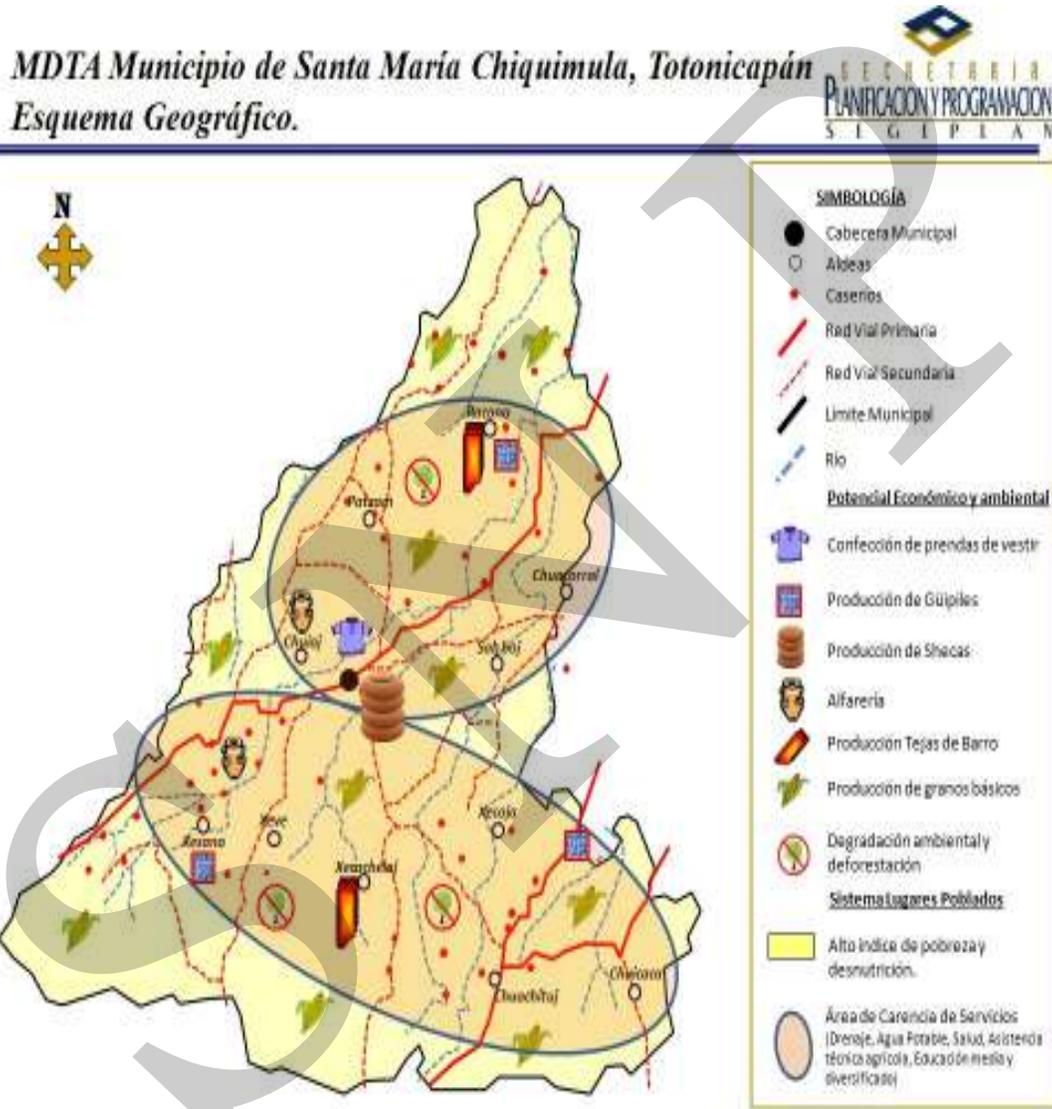
Es un municipio vulnerable, desde el aspecto ambiental, físico estructural y funcional. En su conjunto son determinantes para mostrar la debilidad de la población. Más del 90% de

las estructuras como viviendas, edificios, puentes, carreteras, no tienen mecanismos antisísmicos. Las viviendas son de construcción de adobe, teja, piso de tierra, bastante frágiles y sin las condiciones adecuadas que garanticen mejor calidad de vida de sus habitantes. La red vial muestra condiciones desfavorables, básicamente son caminos de terracería que en época seca son transitables, mientras que en la época lluviosa es todo lo contrario.

Existe una conjugación de roles políticos, sociales, económicos y culturales identificados en términos de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales que tienen presencia en el municipio. Cada quien desarrolla sus actividades pero se va logrando una interacción de esfuerzos para llevar a cabo acciones conjuntas con apoyo de organizaciones privadas que funcionan en el municipio con el mismo interés, de solventar la problemática existente.

Aunque existen esfuerzos por promover un nuevo concepto de poder y de cultura participativa basada en la participación ciudadana y de la sociedad civil; que representa una opción para vigorizar nuevos modelos de gestión pública, y el fortalecimiento de una democracia participativa en la toma de decisiones para el desarrollo local, aun no se visualiza que el rol de la ciudadanía sea determinante como un ejercicio de poder local, aunque se avanza en la concreción de COCODES en todas las comunidades.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
Santa María Chiquimula, Totonicapán



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

En el caso del municipio de Santa María Chiquimula, la participación, especialmente de organizaciones de base, COCODES, alcaldes comunitarios, así como, de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, fue fundamental para la obtención de información socioeconómica, para el soporte brindado a los talleres realizados. La validación en la realización del PDM estuvo basado en una metodología que permitió la participación, el análisis y la reflexión grupal así como la discusión y el consenso que con lo cual se logro la formulación de productos importantes como: análisis de actores claves, matriz FODA, análisis de lugares poblados, matriz de análisis de amenazas y vulnerabilidad, como los elementos base para la elaboración del PDM. No obstante, también se recurrió a la investigación bibliográfica, y la consulta de otros documentos y diagnósticos pre existentes para hacer más completa y actual la información.

Es importante señalar que el enfoque dimensional social, económico, ambiental y político institucional desarrollado en los PDM, permite realizar una serie de interrelaciones que son fundamentales para caracterizar aquellos aspectos que desde esa perspectiva dimensional, son cruciales de considerar en la formulación de la matriz de planificación.

Precisamente, los fundamentos que permitieron la elaboración de la matriz de planificación, son las síntesis del MDTA, especialmente la correlación de problemáticas y la distinción de las principales potencialidades; esa caracterización permitió definir junto a los actores claves (autoridades locales, instituciones del Estado, instituciones de la sociedad civil y otros actores claves) un horizonte de llegada, la fotografía del futuro del municipio denominada visión y que se constituye el sueño a futuro y que a un plazo de de quince años, se constituye en el planteamiento estratégico supremo y de orientación para el resto de elementos que conforman la matriz de planificación.

De lo anterior y considerando las problemáticas y las potencialidades se definieron los ejes de desarrollo, los cuales previos a su elaboración, fueron objeto de amplia discusión académica con el ánimo de dejar claro que se constituyen las dinámicas territoriales estratégicas más importantes y que serán el punto de partida para la elaboración de objetivos, indicadores, programas y proyectos.

7.1 Visión

En el año 2021 el municipio de Santa María Chiquimula propicia el desarrollo integral de hombres y mujeres, basado en la eficiente recaudación e inversión de los recursos financieros de la municipalidad y de las instituciones con presencia en el territorio, igualmente, de estrategias de infraestructura funcional básica social, económica y productiva que genera cambios sustantivos en la calidad de vida de sus habitantes de manera sostenible y sustentable en un ambiente de seguridad y armonía con la naturaleza.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)

En Santa María Chiquimula, los esfuerzos colectivos y participativos basados en la organización de redes para la participación ciudadana, han generado, una cultura social y de democracia participativa orientada a la organización, gobernabilidad, y con especial atención en la mancomunidad intermunicipal entre Santa María Chiquimula, Momostenango, Santa Lucía La Reforma y San Bartolo Aguas Calientes con fuerte presencia de COCODES y COMUDE quienes generan la desconcentración de los servicios públicos de salud, educación, saneamiento básico, agua, medio ambiente y otros a nivel de todas las comunidades del municipio.

Por lo mismo, existe para el 2021, una estrategia educativa contextualizada para la salud, el trabajo tecnificado, la equidad, la sostenibilidad del medio ambiente, la cultura y la cosmovisión; en lo social, existen proyectos que mejoran la calidad de vida de las familias, basada en la creación de centros de salud preventiva y curativa en las comunidades, como la construcción del CAIMI en el centro de salud de la cabecera municipal y el centro para la formación de comadronas. El tema de educación cuenta con educación básica en 3 comunidades geográficamente estratégicas, así como la educación diversificada para las artes y los oficios de manera ampliada, tecnológica e institucionalizada.

Por otra parte, se ha generado una dinámica de productividad, competitividad y cooperación local basado en sistemas y gremios productivos, por lo que Santa María Chiquimula presenta una economía fortalecida y competitiva que genera empleo e ingresos económicos a través de tres sistemas productivos: uno basado en la fruticultura, diversificación agrícola bajo riego e invernaderos, así como artesanías; un segundo que busca la producción a escala de papa y hortalizas, y un tercero que genera seguridad alimentaria, a través de la producción de granos básicos y de productos alimenticios como las shecas de manera tecnificada; no obstante, en cada sistema, los productores locales continuaran su producción familiar de granos básicos.

Dichos sistemas y gremios productivos se fortalecen técnicamente, y con apoyo financiero, la diversificación agrícola bajo riego e invernaderos y huertos familiares, en Xesaná, Xebé, Chuicacá y Chuachituj; así mismo, la producción planificada y tecnológica de la fruticultura en Patzam, Racaná, Chuacorrál I y II, y aguacate mejorado en Rancho, Casa Blanca y Xecajá, con ello una alimentación mejorada que hace disminuir significativamente, la desnutrición existente.

El medio ambiente ha mejorado gracias a la existencia de una planta de tratamiento de desechos sólidos y una de desechos líquidos a nivel de la cabecera municipal, mientras que a nivel de todas las comunidades, se desarrollan estrategias de letrización y ampliación por fases del sistema de recolección de excretas, además de programas educativos sobre

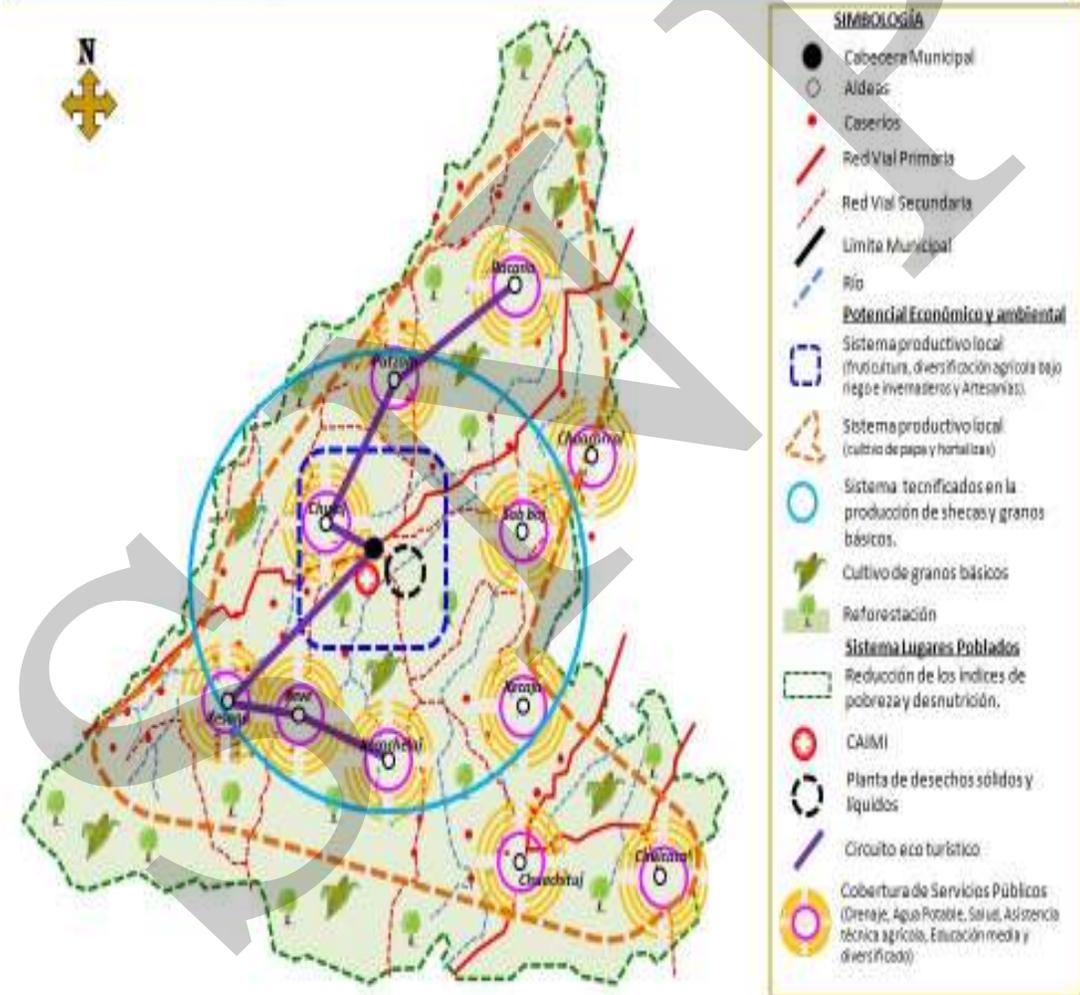
medio ambiente y una cultura de reforestación a nivel de todas las comunidades del municipio.

Como proyectos vitales, se ha logrado la construcción de la red vial secundaria principal para el intercambio comercial, la productividad, y la existencia de un circuito eco turístico en las comunidades de Chuisactol, Patzam, Xebé, Casa Blanca, Chuij, Xecajá, Racaná y Cabecera municipal, promoviendo lugares sagrados y la implementación de deportes extremos, así como, sitios de interés natural: las cataratas y baños termales, lo que ha mejorado los ingresos municipales, permitiendo desarrollar nuevas iniciativas de desarrollo local.

SINER

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-
Santa María Chiquimula, Totonicapán

MDTF Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán
Esquema Geográfico.



7.3 Ejes de Desarrollo:

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Santa María Chiquimula, se priorizaron problemáticas y potencialidades, analizando las relaciones que pudieran existir, entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemáticas

1. Crecimiento poblacional: Regularmente, las familias indígenas indistintamente de su lugar de origen, suelen ser familias bastante numerosas; tradicionalmente se piensa que es una actitud cultural, pero más bien tiene que ver con varios aspectos y circunstancias de la forma de vida que adoptan las comunidades, especialmente rurales. Uno de estos factores que sobresale, es precisamente el machismo imperante, otro aspecto es la religión, que es un factor determinante, por la forma en que las familias profesan una fe casi ciega, se supone que es un pecado y un atentado contra Dios el evitar tener hijos, que estos son un regalo de Dios.

También tiene que ver, el hecho de que la mayor parte de los integrantes de las familias, principalmente las mujeres, tienen desconocimiento de la educación sexual. La pobreza, la falta de recursos y la ausencia de educación que provoca altos índices de analfabetismo, no permiten que la población tenga acceso al conocimiento por diversos medios, y conocer más sobre la importancia de la planificación familiar. Ello desemboca en que el crecimiento poblacional venga en aumento ante una situación de pobreza generalizada que no permite mejorar la calidad de vida de las familias.

2. Deficientes servicios esenciales: Una de las problemáticas sustantivas que se sufre a nivel comunitario, especialmente, es la falta de cobertura de los servicios básicos esenciales, primordialmente el tema de la salud y educación. La población de Santa María Chiquimula es una población que tiene altos indicadores de mortalidad infantil y los casos reportados de mortalidad materna aún persisten, y no existen alternativas que permitan disminuir dichos indicadores, por otro lado prevalece una serie de enfermedades comunes, especialmente las gastrointestinales, y otras no tan comunes y que han aparecido en los últimos años como el cáncer, problemas cardiovasculares y otros; para el efecto, algunas familias recurren a la medicina alternativa o bien llamada medicina maya; para otras enfermedades complejas, se ven en la necesidad de recorrer grandes distancias para llegar a un hospital o a un centro de salud; la cobertura en salud a aumentado pero aún es deficiente, existe un centro de salud en la cabecera municipal y algunos puestos de salud en comunidades, sin pretender con ello, que el servicio sea eficiente debido a falta de personal y de medicamentos.

En el tema de la educación, quizá la cobertura es amplia a nivel pre primaria y primaria, pero para el caso de la educación básica y diversificada, es escasa, no hay infraestructura necesaria, no hay docentes, lo cual obliga a los pocos estudiantes interesados, a viajar a las cabeceras u otros destinos departamentales donde existen dichos servicios.

3. Desempleo generalizado: Ya se ha mencionado que la caracterización municipal de la mayoría de los municipios del departamento de Totonicapán, refleja una similitud de problemas económicos, sociales y políticos; para el caso de Santa María Chiquimula, la situación refleja una condición de pobreza muy generalizada que abarca una población del 87.5%, es decir, menos de dos dólares diarios de ingreso (Q 16.00 aproximadamente); la pobreza extrema se registra en 35%, o sea, que son personas que obtienen un dólar diario (Q 7.80 aproximadamente). Lo anterior a consecuencia que en el municipio no existen mayores posibilidades de empleo local, lo poco que existe es comercio ambulatorio, tiendas, artesanos a nivel familiar con mano de obra muy rutinaria, además de la agricultura basada en la producción de granos básicos que son utilizados para el consumo familiar; en ocasiones, se contrata mano de obra para la agricultura, pero es una actividad bastante temporal y poco remunerada.

El desempleo es bastante generalizado debido a que la dinámica productiva es baja, no tecnificada ni mucho menos industrial, de hecho, esta última actividad es desconocida a nivel del municipio. A ello se suma que en el municipio no existe una adecuada y eficiente infraestructura productiva, lo que existe como recurso primario es la mano de obra disponible, y las tierras en propiedad a nivel de minifundio, y parcelamientos. En el municipio no se ha dado cabida a la creación de talleres técnicos, agroindustriales, invernaderos y riego tecnificado; es necesario un nivel de infraestructura vial que permita la interconexión y el contacto rápido a los mercados, entre otros.

4. Falta de inversión y tecnificación para la producción: En el municipio de Santa María Chiquimula no existe presencia del sistema financiero nacional, no existe el servicio bancario, menos aun las estrategias requeridas que puedan impulsar la inversión de actividades importantes, que pueden ser desarrolladas en el mismo. En ese sentido, los productores locales trabajan con un capital mínimo, es invertido, luego del ciclo productivo, con la comercialización de sus productos, ello no permite incrementar el capital ni aumentar la producción porque sencillamente el capital de inversión no aumenta. También sucede que la mayor parte de la producción ya sea agrícola o artesanal, está basada en práctica y conocimientos que se transmiten de generación en generación, de padres a hijos y así sucesivamente, ciertamente se va adquiriendo una especialización, pero es empírica, por la propia experiencia.
5. Deficiente coordinación interinstitucional: La ciudadanía cree que un problema serio que existe entre las instituciones que tienen presencia en el municipio, es el celo institucional que se maneja dentro de instituciones de la misma naturaleza y de otras expresiones; no se denota tanto a nivel de los entes del Estado y se reconoce que entre estas existe un nivel de coordinación que se expresa abiertamente cuando ha habido

algún desastre o fenómeno que daña a la población vulnerable, pero en la cotidianidad no se mantiene una coordinación eficiente para solucionar los diversos problemas que afectan al municipio. Otro aspecto es que a nivel de las instituciones privadas y ONG existe una serie de estereotipos con respecto a las instituciones del Estado que aun no se logra superar.

6. Participación ciudadana mínima: Indudablemente, el surgimiento de COCODES y COMUDE como representantes de los intereses de las comunidades, ha elevado la participación de líderes comunitarios, sin embargo, a lo interno de la colectividad ciudadana, no se conoce o no se tiene claridad, de cuál es el rol que estas presencias jurídicas están realizando; tampoco se conoce que exista exigencia de las poblaciones comunitarias del trabajo que hacen sus respectivos COCODES, por lo menos, no se sabe de una rendición de cuentas que haya sido exigida por la población a estos COCODES. Otra situación es que la ciudadanía parece un tanto indiferente a la labor que desempeñan sus autoridades y no se involucra en aquellos procesos que pudieran ser benéficos para ellos, la participación de la mujer, que es casi nula. Aunque existe un nivel de organización comunitaria.
7. Deterioro del medio ambiente: Existen varios factores que han deteriorado el medio ambiente del municipio de Santa María Chiquimula, especialmente la influencia externa y de modernidad han cambiado los hábitos alimenticios y las prácticas sociales, ello genera mayor volumen de basura, además de su inadecuado manejo, lo que provoca el apareamiento de basureros clandestinos que luego no son tratados por las autoridades locales, convirtiéndose en factores de contaminación ambiental. Otra situación, es que no existen adecuados servicios de drenajes, letrinización y tratamiento de aguas grises, con lo cual se contaminan afluentes, ríos, nacimientos de agua, la falta de letrinización, provoca que se generen focos de contaminación y criaderos de moscas y otros insectos no deseables. Qué decir de los altos niveles de deforestación que persisten en las montañas del lugar, estas se hallan degradadas, lo que ha provocado desertificación, deterioro de los suelos y ausencia de lluvias, aunque queda claro, que este es un problema que ha conllevado décadas y que hoy por hoy afecta a la población mundial en general. Sin embargo, es necesario recalcar que en el municipio no se logran procesos integrados de manejo de cuencas, no existen estrategias masivas de reforestación, como tampoco sistemas de drenajes, letrinización adecuada, así como tampoco la creación de plantas de tratamiento de desechos líquidos ni sólidos, ya que la inversión es fuerte y la municipalidad no tiene esos recursos.

Potencialidades

1. Políticas sociales vigentes: Es importante recalcar que una potencialidad de mediano y largo plazo, es la aplicación de políticas sociales que van encaminadas a ampliar y mejorar la calidad de la salud en el ámbito municipal, con ello se pretende mejorar los niveles de salud y disminuir las enfermedades que son típicas del lugar; así mismo, se impulsa la modernización de los servicios y cada vez más, se incrementa el personal, se mejora la dotación de medicamentos aunque los resultados se verán en el largo plazo.

El proceso de masificación de la salud es lento, pero avanza y se tiene planificado la ampliación de cobertura de los mismos, por lo que se prevé que la salud mejorara y las condiciones de vida también. En cuanto al tema de la educación, se tiene amplia y casi total cobertura del programa educativo, especialmente en la educación pre primaria, y primaria hasta sexto grado. Aun no se logran los propósitos de construcción, mejora y ampliación de la educación básica y diversificada, pero es una visión de mediano y largo plazo cuya concreción es una corresponsabilidad de autoridades locales e instituciones de la educación vigentes en el municipio.

2. Organización comunitaria: La organización comunitaria es un concepto vigente en todas las comunidades indígenas, sus características son económicas, sociales y políticas, es decir tiene un origen ancestral cultural muy fuerte, se puede afirmar con certeza, que la organización comunitaria es un potencial bastante fuerte que debe ser aprovechado en términos de poder local a fin de lograr resultados positivos y de cambio para la población en pleno. Actualmente, dicha organización comunitaria está potenciada a través de COCODES y COMUDE; aún falta mucho trecho por recorrer en términos de capacitación, entendimiento de la ley de descentralización, así como una intervención mucho más efectiva de parte de estos; en la demanda de sus reales intereses deben aprovechar la legislación sobre derechos de los pueblos indígenas que se halla vigente.
3. Turismo ecológico: La existencia de los baños termales, altares mayas (lugares sagrados), las cataratas ubicadas en Racaná, entre otros, son una alternativa eco turística de desarrollo local y de sostenibilidad municipal muy importante. Además, los alrededores son áreas de montaña y con ríos importantes que pueden ser aprovechados con reforestación, caminamientos, deporte de riesgo entre otras alternativas, actualmente se tiene esa visión de parte de las autoridades, pero también es de reconocer que existen otras áreas de montaña que pueden ser potenciales para el desarrollo de ese tipo de turismo.
4. Existencia de Aglomeraciones productivas: La población del municipio de Santa María Chiquimula es una población emprendedora, lo muestra la sobrevivencia de las familias que a pesar de las circunstancias adversas han generado actividades económicas, para el sostenimiento familiar, lo que representa el valor económico y la economía que caracteriza al municipio, como la sastrería que se desarrolla en el centro del municipio y Rancho; así mismo, la fabricación de canastas plásticas, dicha actividad es desarrollada, especialmente por mujeres. El municipio se caracteriza por su producción de Shecas (tipo de pan desabrido) en Xesaná, Xebé, Chuasiguan, Rancho, Xecachelaj, Chuijaj, Chuachituj, Xecococh y Cabecera municipal que pueden ser aprovechadas bajo conceptos locales y con enfoque de seguridad alimentaria. También destaca la producción de papa y tomate Xesaná, Xebé, Chuicacá y Chuachituj. En todas las comunidades hay personas emprendedoras que se dedican al comercio de mercadería.

5. Topografía diversa y condiciones climatológicas: En el municipio se presenta una variedad de productos agrícolas para la subsistencia de las familias en base a su clima frío en la parte centro del municipio y templado en la parte sur y norte, sobresaliendo la producción de maíz, frijol, haba, ayote, naranja, aguacate, manzana, lima, limón, naranja, granadilla y anona. A pesar que se ubican estos cultivos como de subsistencia, se hace la venta de pequeñas cantidades de estos productos, para apoyar el ingreso familiar.

Lo más importante de recalcar es que pese a que los suelos son de vocación forestal que existen niveles de deforestación y desertificación, aun así existe una producción diversa por las condiciones climáticas prevaecientes y por la topografía del terreno. Los granos básicos pueden ser tecnificados con miras a la soberanía alimentaria, así mismo los cítricos de climas templados, bien pueden producirse a escala y mediante sistemas planificados de producción. También existe el aguacate variedad jazz de alta calidad, muchas propiedades y condiciones de ser transformado en producto agroindustrial.

Ejes de desarrollo

1. Infraestructura básica social en educación, salud y vivienda con enfoque de género: El aspecto fundamental del eje, es de orientación formativa, queriendo que a través de la contextualización de las problemáticas de salud, trabajo, equidad, medio ambiente y la cultura, en los niveles educativos, los jóvenes tengan la oportunidad de educarse mediante guías curriculares que contemplen en su educación, el medio ambiente, la salud, la cultura, el trabajo con enfoque de género. El eje pretende impulsar programas de educación con orientación al trabajo, así también programas de apoyo y capacitación técnica para mujeres, sin perder de vista programas que estén orientados a la atención en salud infantil, contextualizada y con carácter de incidencia educativa, para que existan nuevas formas de pensar con respecto a la salud. Así mismo, propiciar calidad de vida de los habitantes, con vivienda digna e infraestructura pública de calidad.
2. Organización comunitaria, cooperación y competitividad productiva diversificada: Este eje tiene que ver con la productividad competitiva con enfoque sistémico, es necesario potenciar las principales actividades productivas existentes, la investigación y el apoyo tecnológico para definir cuáles son las áreas potenciales. El eje pretende la diversificación productiva en el ámbito agrícola, pecuario y artesanal, así mismo, la promoción de otros productos potenciales del municipio.

Lograrlo implica la voluntad de que productores, empresarios, inversionistas y grupos organizados impulsen la creación de redes, gremios, y sistemas productivos locales, así como la existencia de programas que permitan la investigación tecnológica, de mercados y de redes distribuidoras de productos.

3. Gestión de riesgo y conservación ambiental con pertinencia cultural: En la búsqueda urgente e inmediata de la sostenibilidad de los recursos naturales, con un enfoque de identidad y respeto por la naturaleza, se impulsan acciones encaminadas al saneamiento básico integral a nivel de las comunidades del municipio, especialmente lo referente a la construcción de plantas de tratamiento de desechos sólidos y líquidos, una educación ambiental de acoplamiento al mismo. Los programas están encaminados a la conservación de los recursos naturales con identidad, se pretende el rescate de los principales lugares sagrados, su conservación y protección, también la creación de rutas turísticas y el ecoturismo cultural.

Es importante el rescate de bosques y montañas, mediante la creación masiva pero planificada de viveros forestales, según la naturaleza, tipo y características de cada bosque. Para lograrlo se impulsan proyectos específicos que concreten dichos objetivos.

4. Gobernabilidad efectiva y cooperación político institucional para el desarrollo: El presente eje pretende impulsar la organización comunitaria a todo nivel, así como el fortalecimiento de los consejos comunitarios y los de carácter municipal. La pretensión es que se construyan políticas públicas que impulsen la planificación del desarrollo local en términos de mediano y largo plazo. Se reitera que es necesario fortalecer a los actores claves gubernamentales como la DMP, en aspectos de planificación territorial basados en este Plan de Desarrollo Municipal – PDM –. Otro aspecto es que es necesario crear políticas municipales que den soporte jurídico al PDM, no obstante que es necesario impulsar programas de participación ciudadana para la incidencia política, como también de fortalecimiento de las capacidades políticas del liderazgo de hombres y mujeres, y un programa que brinde cabida a las políticas públicas municipales orientadas al desarrollo sostenible del municipio, mediante la ejecución de diversos proyectos encaminados a la búsqueda de una democracia participativa con igualdad y equidad en los servicios que la población demanda.

7.4 Matrices de Planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Infraestructura básica social en educación, salud y vivienda con enfoque de género
Santa María Chiquimula, Totonicapán.

Objetivo Estratégico 1.1: Desarrollar en el corto, mediano y largo plazo la prestación eficiente de los servicios de salud, educación e infraestructura básica incluyendo la vivienda de manera intercultural que garantice el desarrollo humano con igualdad entre hombres y mujeres del municipio de Santa María Chiquimula.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Generar mayor cobertura y eficiencia en la prestación de los servicios de salud preventiva y curativa.	Construido y funcionando CAIMI y que cuente con equipo médico quirúrgico en el 2015.	Salud Integral con Pertinencia Cultural	Equipamiento y capacitación a comadronas.	Microregión I, II y III
	Funcionado efectivamente 3 centros de salud en el 2018		Construcción y equipamiento de Centro de Atención Integral Materno-Infantil (CAIMI).	Cabecera municipal
	Reducir a 0 la razón de mortalidad materna al 2015		Creación de centros de salud preventiva y curativa en comunidades con mayores indicadores en salud en riesgo.	Casa Blanca, Rancho y Racaná
	Reducción de 3.5 anual/1,000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil al 2015		Proyectos productivos con enfoque a la seguridad alimentaria nutricional de las familias.	Santa María Chiquimula
			Creación de una coordinadora municipal para la prevención de la mortalidad infantil y la desnutrición.	Cabecera municipal
1.1.2 Promover una educación de calidad, pertinente y eficiente con equidad de género	100% de escuelas primarias con equipamiento, infraestructura mejorada y ampliación a nivel municipal al 2020	Educación Tecnológica y experimental	Ampliación de aulas en escuelas del área rural.	Área rural
			Construcción y equipamiento de laboratorio de cómputo en escuelas primarias.	Santa María Chiquimula

Objetivo Estratégico 1.1: Desarrollar en el corto, mediano y largo plazo la prestación eficiente de los servicios de salud, educación e infraestructura básica incluyendo la vivienda de manera intercultural que garantice el desarrollo humano con igualdad entre hombres y mujeres del municipio de Santa María Chiquimula.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
	80% de escuelas primarias con equipo de computo y acceso a internet en el 2021		Desarrollo de programas de alfabetización con adultos hombres y mujeres	Microregión I, II y III
1.1.3 Generar infraestructura educativa a nivel básico y diversificado que satisfagan las necesidades de la población estudiantil en el nivel básico y diversificado	Existencia de 3 institutos de nivel básico en el 2016 debidamente equipados.		Construcción de Instituto Básico	Racaná, Xesaná y Chuicacá
	Existencia del instituto técnico-experimental en el 2019 debidamente equipado.		Construcción de Instituto Técnico-Experimental con Orientación Ocupacional	Casco urbano
1.1.4. Ampliar los servicios básicos de la vivienda en todo el municipio durante 8 años plazo	Mejoradas las condiciones de vivienda en cuanto a servicios de agua potable y alcantarillado en un 100% al año 2019	Vivienda Sana y Digna	Construcción sistemas de agua potable y alcantarillado para comunidades que carecen del vital liquido	Área rural y urbana
	Ampliados los servicios de energía eléctrica en el 90% de viviendas del municipio al año 2019		Proyectos de energía eléctrica o alternativas energéticas para viviendas que carecen del mismo.	Área rural

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Organización comunitaria, cooperación y competitividad productiva diversificada
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Objetivo Estratégico 2.1: Potenciar la organización comunitaria para el desarrollo organizado de las actividades productivas, promoviendo redes, gremios y sistemas productivos locales que propicien las condiciones adecuadas para los negocios en el municipio de Santa María Chiquimula.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1 Potenciar la productividad diversificada agrícola de manera organizada en territorios propicios.	80% de productores diversifican y tecnifican su producción con apoyo y asesoría técnica y crediticia desde el 2013	Productividad organizada y con tecnología	Proyecto de diversificación agrícola con apoyo y asesoría y asistencia técnica integral	Microregión I, II y III
			Programa de microcrédito a Fruticultores, productores de aguacate, hortalizas y de granos básicos como maíz y frijol	Patzam, Racaná, Chuacorrall I y II, Rancho, Casa Blanca y Xecajá
2.1.2 Generar la infraestructura económica adecuada que dinamice los negocios y la productividad local de forma eficiente.	Incremento en un 10% anual de la conectividad y acceso vial	Infraestructura estratégica	Conectividad vial a centros poblados municipales y otros municipios para el intercambio comercial y la productividad.	Santa María Chiquimula
	Existencia de al menos 5 riegos, 25 invernaderos y 10 cuartos fríos al 2018		Mantenimiento de red vial secundaria.	Microregión I, II y III
	2 centros de mercadeo con todos sus servicios al 2020		Construcción sistemas de mini riego, invernaderos y cuartos fríos.	Xesaná, Xebé, Chuicacá y Chuachituj
	Centro de acopio al 2015.		Creación de centro de acopio y centros de mercadeo	Cabecera municipal y Chuicacá
	Existe un mercado formal incluyendo una terminal con todos sus servicios al 2020		Un mercado formal con una terminal de vehículos con todos sus servicios en la cabecera municipal	Cabecera municipal
2.1.3 Promover redes y gremios productivos en base a	Una red de productores agrícolas organizados al	Programa de organización y asesoría de redes, gremios y	Centro de formación y capacitación técnica para la productividad.	Cabecera municipal

Objetivo Estratégico 2.1: Potenciar la organización comunitaria para el desarrollo organizado de las actividades productivas, promoviendo redes, gremios y sistemas productivos locales que propicien las condiciones adecuadas para los negocios en el municipio de Santa María Chiquimula.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
potencialidades y problemáticas detectadas.	2014	cadenas productivas	Plan de asistencia crediticia artesanal y agrícola	Xecachelaj, Chuacorrall I y II, Rancho, Chuijaj, Chuasiguan, Racaná y Xesaná
	4 gremios de artesanos organizados al 2015.		Creación de gremios productivos agrícolas, forestales y artesanales.	Microregión I, II y III
	100% de productores debidamente capacitados, tecnificados y asistidos financieramente al 2018.		Tecnificación de sistemas productivos existentes, como la elaboración de shecas.	Santa María Chiquimula
			Tecnificación de la producción de granos básicos para la seguridad alimentaria y la comercialización.	Microregión I, II y III

Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Gestión de riesgos y conservación ambiental con pertinencia cultural
Santa María Chiquimula, Totonicapán

Objetivo Estratégico 3.1: Formular, para su aplicación el plan de gestión de riesgos y una cultura de gestión ambiental, cultural y educativa ambiental a nivel municipal para la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y culturales del municipio de Santa María Chiquimula.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
3.1.1 Aplicar normativas de protección, recuperación y uso adecuado del patrimonio cultural de Santa María Chiquimula	Restaurados y protegidos 10 lugares sagrados del lugar al 2018	Protección y recuperación de lugares sagrados	Restauración y mantenimiento de lugares sagrados.	Xecajá, Casa Blanca, Chuijaj, Pachana, Pachaj, Cabecera municipal y Xebé
	Generación de turismo nacional e internacional al 2015		Diseño de proyectos de promoción al turismo nacional e internacional.	Chuisactol (baños termales), Patzam, Xesaná, Chuilkilaja (cerro), Tzancruz, Pachaj y Racaná
3.1.2 Promover la gestión de riesgos para el uso adecuado y el manejo sostenible de los recursos naturales especialmente el agua, suelos y bosques en el largo plazo.	Implementado plan de gestión de riesgo a nivel municipal al 2014	Ambiente sano y sostenible	Implementación plan de gestión de riesgo en coordinación interinstitucional	Microregión I, II y III
	2,000 ha de bosque manejado al 2016		Reforestación de bosques comunales y áreas de recarga hídrica a través de viveros forestales locales.	Patzam, Racaná Chuacorrall I y Xecajá
	500 ha de área de bosque, reforestadas al 2015		Creación de proyectos de turismo ecológico.	Chuisactol (baños termales), Patzam, Xesaná, Chuilkilaja (cerro), Tzancruz, Pachaj y Racaná
	Reducción del 5% anual la contaminación a fuentes de agua.		Implementación de política municipal de conservación y manejo adecuado del agua.	Santa María Chiquimula
	Disminuir en un 7.4% anual la brecha de acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua.		Plan educativo para la reducción de la contaminación del manto freático y aguas superficiales.	Santa María Chiquimula
				Diseño, control y aplicación de un Plan de Ordenamiento Territorial.
3.1.3 Disminuir la contaminación ambiental a través del manejo integrado de los desechos sólidos	Una planta de tratamiento de desechos líquidos al 2020	Saneamiento básico ambiental	Construcción de planta de tratamiento de desechos líquidos.	Casco urbano
	Una planta de		Construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos	Casco urbano

Objetivo Estratégico 3.1: Formular, para su aplicación el plan de gestión de riesgos y una cultura de gestión ambiental, cultural y educativa ambiental a nivel municipal para la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales y culturales del municipio de Santa María Chiquimula.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
y líquidos.	tratamiento de desechos sólidos al 2018			

SINER

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Gobernabilidad efectiva y cooperación político institucional para el desarrollo
Santa María Chiquimula, Totonicapán**

Objetivo Estratégico 4.1 Desarrollar la gobernabilidad a través de la cooperación interinstitucional para el fortalecimiento del gobierno local a fin de que se promueva la mejora de la calidad de vida en todos los aspectos de hombres y mujeres en el municipio de Santa María Chiquimula.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1 Generar ciudadanía participativa y coordinación interinstitucional para el desarrollo local	Existencia de organizaciones de jóvenes hombres y mujeres para la participación al 2015	Organización y participación ciudadana.	Campañas de discusión, formación y capacitación con grupos de jóvenes, mujeres, productores en la búsqueda del desarrollo local	Santa María Chiquimula
	Creación de la coordinadora interinstitucional (sectores) para la intervención efectiva del desarrollo municipal al 2013		Creación de la coordinadora interinstitucional para la toma de decisiones en procesos de planificación, presupuestos participativos, auditoría social y gestión de servicios para el desarrollo.	Santa María Chiquimula
	Se impulsa la organización de mujeres para desarrollo de proyectos sociales y económicos para el desarrollo al 2014		Capacitación a COCODES y COMUDE sobre leyes de descentralización, código municipal y consejos de desarrollo.	Microregión I, II y III
			Instituto de formación para la formación tecnológica de hombres y mujeres para la orientación al trabajo.	Casco urbano
1.1.2 Desarrollar la gobernabilidad local y la modernidad institucional de los sectores para el desarrollo local.	50% de los presupuestos de sectores orientados a proyectos de desarrollo considerados en el PDM al 2015	Gobernabilidad y Fortalecimiento institucional	Creada la comisión municipal para el plan de diseño y ejecución de presupuestos participativos para el desarrollo	Cabecera municipal
	Incrementar en un 10% cada año los arbitrios municipales.		Impulso a proyectos económicos diversos de la municipalidad para la generación de ingresos.	Cabecera municipal
	Visualizada la efectiva		Creación de la mancomunidad	Santa María Chiquimula, San

Objetivo Estratégico 4.1 Desarrollar la gobernabilidad a través de la cooperación interinstitucional para el fortalecimiento del gobierno local a fin de que se promueva la mejora de la calidad de vida en todos los aspectos de hombres y mujeres en el municipio de Santa María Chiquimula.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	gobernabilidad para el desarrollo desde los sectores de gobierno al 2013		comunitaria en alianza con sectores con presencia en el municipio para la incidencia del desarrollo económico local.	Francisco El Alto, Momostenango, San Cristóbal Totonicapán y San Andrés Xecul
	Empleados del sector publico con formación y capacitación sobre el desarrollo al 2015.		Fortalecimiento a la Dirección Municipal de Planificación sobre planificación y proyectos.	Cabecera municipal
	Reducción del índice de violencia en un 50% al 2018 Existencia de programas de la no violencia contra la mujer por instituciones especializadas al 2014		Plan de prevención del delito y de la no violencia contra la mujer	Microrregión I, II y III

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. BM (2003) La Pobreza en Guatemala. Informe No. 24221-GU. Banco Mundial Guatemala.
2. CONALFA (2008) Tasas de Alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años. Unidad de Informática y estadística. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.
3. ENCOVI (2006) Datos del Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Guatemala.
4. FAO (2001) Información sobre manejo forestal, recursos forestales y cambio en el uso de la tierra en América Latina. Santiago de Chile.
5. Francis Gall (1999) Diccionario Geográfico de Guatemala. Datos Geográficos de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.
6. Gálvez, J. (2000) Análisis Ambiental General del Altiplano Occidental y del Proyecto MIRNA. Banco Mundial. Proyecto Manejo Integrado de Recursos Naturales en el Altiplano Occidental. Guatemala.
7. SEGEPLAN (2006) Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
8. Holdridge (1986) Clasificación de las Zonas de Vida de Guatemala. Guatemala.
9. IARNA, URL & IIA (2006) Perfil Ambiental de Guatemala. Amenazas al Ambiente y Vulnerabilidad Social. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.
10. INAB (2001) Estadísticas Forestales. Boletín Informativo, No. 3. Instituto Nacional de Bosques. Guatemala.
11. INAB (2007) Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Instituto Nacional de Bosques. UVG y CONAP. Guatemala.
12. INAB, CONAP, MAGA, UVG & PAFG (2004) Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Guatemala.
13. INE (2002) XI Censo de Población y VI de Habitación. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

14. INE (2003) IV Censo Nacional Agropecuario. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
15. INE (2002) Proyecciones de población al 2010 según sexo y edades simples. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
16. MAGA (2004) Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de Santa María Chiquimula, Totonicapán. En base a UPGGR y SIG. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
17. MAGA (2004) Mapa de Serie de Suelos de Santa María Chiquimula, Totonicapán. En base a Simmons C., FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
18. MAGA (2004) Mapa de Uso e Intensidad de Uso de la Tierra de Santa María Chiquimula, Totonicapán. En base a UPGGR y SIG. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
19. MAGA (2004) Mapa Fisiográfico y Geomorfológico de Santa María Chiquimula, Totonicapán. En base a UPIE, FAO, PAFG, INAB, UPGGR y SIG. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.
20. MINEDUC (2009) Anuario Estadístico de Educación. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Ministerio de Educación. Guatemala.
21. MSPAS & SIGSA (2009) Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Indicadores básicos de análisis de salud. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Guatemala.
22. Ortiz Velásquez, L. (2006) “Detección de necesidades de capacitación de los micros, pequeños y medianos empresarios del área urbana de los municipios del departamento de Totonicapán”. Tesis de grado de maestro en formulación y evaluación de proyectos, División de post grado. CUNOC, USAC.
23. PNUD (2005) Diversidad Étnico-Cultural. La Ciudadanía en un Estado Plural. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.
24. SEGEPLAN (2003) Estrategia de Reducción de la Pobreza 2004 – 2015. Validada en los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
25. SEGEPLAN (2008) Plan Estratégico. Sentando las bases para la planificación de desarrollo en Guatemala. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.

26. SEGEPLAN (2009) Plan de Desarrollo Departamental y Municipal. Guía Metodológica. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
27. SEGEPLAN (2009d) Análisis FODA en el municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
28. SEGEPLAN (2011a) Mapeo participativo en el municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala.
29. SEGEPLAN (2011b) Análisis de sistema de lugares poblados en el municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala.
30. SEGEPLAN (2011c) Gestión de riesgo en el municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala.
31. SESAN (2008) Tercer Censo en Talla. Informe Final. Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.
32. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2000) La fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Guatemala.
33. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (2008) ¿Qué tan cerca estamos de la meta? Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos. Edición: INDH – PNUD. Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo No. 1 Mapeo de Actores (Santa María Chiquimula, Totonicapán)

<i>Identificación</i>				<i>Análisis</i>						
<i>Información General</i>				<i>Tipo de Actor</i>						
<i>No.</i>	<i>Nombre del actor</i>	<i>Institución u organización que representa</i>	<i>Acciones que realiza</i>	<i>Institucional</i>	<i>Político</i>	<i>Privado</i>	<i>Social</i>	<i>ONG</i>	<i>Cooperación Int.</i>	<i>Otras org.</i>
1	Diego Tzunux	DMP-Municipalidad		1						
2		Asociación de Desarrollo Santa María Chiquimula						1		
3	Xiomara Escobar	Servicios Jurídicos y sociales SERJUS						1		
4	Gustavo Celada	MAGA	Ejecución de las políticas del MAGA	1						
5	Juan López Imul	Alcalde Municipal	Decidir acciones de administración municipal	1						
6	Miguel Imul Castro	Representante(s) del Concejo Municipal	Decidir acciones de administración municipal	1						
8	Pablo Federico Gutiérrez	Representante del Ministerio de Cultura y Deportes	Promoción de derechos	1						
9		Alcaldes Comunales de cada comunidad	Administración Comunitaria	1						
11	Pablo Angel Yax	SESAN	Ejecución de las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional	1						
12	María Yoliza Osorio Cac	Representantes de Comisión de la Mujer	Promoción de derechos de la mujer	1						
13	Brenda Vicente y Vicente	Director del Centro de Salud, MSPAS	Decidir la forma de implementar las políticas del del MSPAS en el municipio.	1						
14	Azucena del Carmen Burgos	Representantes de los trabajadores del MSPAS	Ejecución de las políticas del MSPAS en el	1						

			municipio							
15		Representantes de COCODES de cada comunidad	Promoción del desarrollo de la comunidad	1						
16	Giovanni León	CTA, MINEDUC	Decidir la forma de implementar las políticas del MINEDUC en el Depto.	1						
17	Milton Ordoñez	MARN	Ejecución de las políticas del MARN	1						
18		Coordinador Municipal de CONALFA	Ejecución de las políticas de CONALFA	1						
19	Juan Francisco Baten	SIPECIF	Ejecución de las políticas de control y prevención de desastres	1						
20		PRORURAL	Ejecución de los programas de desarrollo rural	1						
21		Estudiantes de EPS de la USAC y el CUNOC	Promoción de desarrollo municipal	1						
22	Estela Soch	Programa conjunto PNUD	Promoción de derechos de la mujer	1						
23	Ángela Lacam	Representante de CONRED	Ejecución de políticas de reducción de desastres	1						
24	Antonia Gonon Gonon	Parroquia la Iglesia Católica	Apoyo a grupos de población vulnerables							1
25	Miguel Ixcoteyac	Oficina Forestal Municipal	Promoción del desarrollo forestal	1						
26	Mario Chaj	Gobernador Departamental	Decidir las políticas a impulsar en el Depto.	1						
27	María Lux Joj	Representante de ONGs	Promoción de desarrollo				1			

Anexo No. 2 Fotos que identifican al municipio.

Iglesia católica de Santa María Chiquimula, Totonicapán



Edificio Municipal de Santa María Chiquimula, Totonicapán



Vista panorámica del municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán



Arco de bienvenida al municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán



Edificaciones antiguas de Santa María Chiquimula, Totonicapán



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema
<http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008 <http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía
<http://www.ine.gob.gt>
Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala
Fichas municipales <http://www.usaid.gov/gt/> Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social Indicadores de salud <http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad <http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

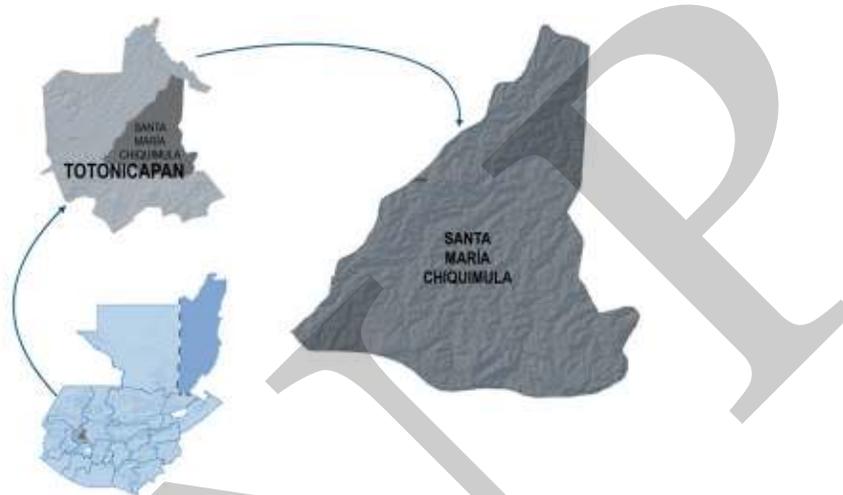
<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

Santa María Chiquimula

Totonicapán



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

